

MEMORIA

sobre el desenvolvimiento económico de la Junta Municipal de Melilla, redactada por el Vicepresidente primero D. Cándido Lobera

El presupuesto de gastos no puede ser inferior a tres millones de pesetas

(CONTINUACION)

Muy lejos se halla del ánimo de la Junta Municipal, hacer la más pequeña crítica de la actuación de su antecesor; pero sí ha de proclamar por ser la realidad misma, que Melilla se ha extendido en superficie y no en altura. Existe notoria desproporción entre el ancho de las calles y las alturas de los edificios, teniendo algunas de aquellas hasta tres calzadas amplias; la longitud de las calles se aproxima a 40 kilómetros con media millón de metros cuadrados de superficie de calzadas que conservar, y proporción considerable alcanza también la red de alcantarillado.

A espaldas de la autoridad municipal han nacido agrupaciones de casas que no merecen el nombre de barrios. Por esta causa prescindido de ellas la Junta de Arbitrios; pero son también realidades que su sucesora ha de tomar en cuenta. Esos grupos cubren las alturas de Ataque Seco, Polígono, Santiago, Cabrerizas Altas y Bajas y Reina Regente, invadiendo también las márgenes del río Oro. Ello crea problemas urbanos no diremos de imposible solución, por que la ingeniería moderna dispone de medios para operar verdaderos milagros; pero sí difícilísimos y sobre todo muy costosos.

La falta de un plan de conjunto con vistas al porvenir, determina que los 22 millones de pesetas gastado en obras durante los cinco últimos años no tengan el debido relieve y se necesite un crecido presupuesto de gastos, para la conservación y entretimiento de lo construido y que Melilla cuente un perímetro mayor que el de ciudades de doble número de habitantes.

En Beneficencia hay que gastar más que gastan las capitales de primer orden. La caridad inagotable de este pueblo atrajo más de tres mil quinientas familias de indigentes. Málaga mil familias, Almería mil quinientas y en menor proporción otras del litoral Sur y Este de la Metrópoli. Melilla sólo aporta treinta y nueve familias.

Siempre se ha procedido como si jamás hubiera de iniciarse la curva descendente de ingresos y a la Junta Municipal ha correspondido regir el presupuesto en un período crítico. Las fuentes de ingresos merman de modo considerable y en cambio subsiste y se acentúan las necesidades creadas.

Ha de tenerse también presente que nuestro Municipio subviene a atenciones de orden provincial, como Hospitales, Asilos, Caminos vecinales y otros encomendados a las Diputaciones.

Un examen atento de las diversas partidas de gastos, una selección escrupulosa de los mismos, dice, que prescindiendo de obras nuevas, los servicios de carácter permanente y el entretimiento y conservación de lo construido, exigen un presupuesto próximo a los tres millones de pesetas. Es una premisa que precisa señalar en este estudio económico, pues constituye la base para el examen de la cuantía de los ingresos.

Una observación hemos de hacer al artículo 167 del Estatuto Melillense. Dice el apartado 5.º «Para los gastos de representación de la Corporación en cantidad no superior al 1 por ciento del presupuesto ordinario de ingresos».

El Estatuto General impone ese límite a los gastos de representación del Alcalde y no los marca a los del Ayuntamiento.

Examinados los presupuestos de varias capitales, se comprueba que en total exceden a mucho tales presupuestos de los impuestos del Municipio melillense, cuando tiene éste necesidades sociales que cumplir superiores a las de cualquier otro de doble número de habitantes por su situación en la zona oriental del Protectorado, frecuentes visitas de personalidades y honoraciones debidas al Ejército.

De ahí nos permitamos solicitar de la Presidencia del Consejo, amplíe, el tanto por ciento para gastos de representación de la Junta Municipal.

En determinadas épocas se ha pedido que el presupuesto de gastos no llegue a dos millones y medio de pesetas; pero cuando algunos de los que le solicitaban se hallan en presencia de hechos tangibles, de números precisos y concretos que hablan con fuerza innegable, bajan la cabeza apesadumbrados como los miembros de la Corporación, ante una realidad que no puede modificarse por ser obra realizada, atendiendo como decimos antes, al presente halagüeño y no al porvenir incierto.

Sin prejuzgar todavía nada sobre el presupuesto de gastos que se depura, tenemos el íntimo convencimiento de que los ordinarios se aproximarán a los tres millones de pesetas y de esta cifra hay que partir para razonar sobre los ingresos.

Necesidad de grandes reformas urbanas

Es público y notorio que durante los años 1922 al 26, ambos inclusive, efectuó la Junta de Arbitrios obras nuevas por el importante suma de 15.346.395,31 Con cargo a servicios.

en el mismo período . . . 6.560.511,00

Total . . . 21.906.906,31

Pudiera creerse que en orden a urbanización, poco queda por hacer y no ocurre así.

La urbanización se llevó a cabo de la periferia al centro en lugar del centro a la periferia. El pavimento de los barrios de la izquierda del Oro donde se alzan los mejores edificios es el primitivo, la entrada marítima y los barrios de Reina Victoria y Mantelito se encuentran como hace quince años. El paseo del General Macías muestra al viajero una serie de barracas, tabernas y establecimientos de bebidas impropios de aquel lugar.

No se ha hecho la traída de agua y hay que reconstruir parte del alcantarillado habiéndose comenzado ya el del sector sur del citado barrio de Reina Victoria.

La Corporación carece de casa propia, cuando tantas ha construido para donarlas a Guerra y recientemente una para Correos y Telégrafos. Nuestras oficinas están instaladas en casa particular que carece de condiciones para el desarrollo que han tomado los servicios y ello obliga a dispersarlos.

Entendiéndolo así la Junta aprobó las líneas generales de un plan de grandes reformas que se acompaña al final de este trabajo. Para realizarlo ha de recurrirse a un presupuesto extraordinario, que se nutra del producto de un empréstito, lo que exige llevar al presupuesto ordinario crecida anualidad de amortización no inferior a un millón de pesetas. Aunque se reduzca por ahora a la urbanización, al Mantelito, Ataque Seco y barrio Reina Victoria, no puede destinarse menos de millón de pesetas. Lo exige el embellecimiento de una ciudad que ha de ser antecala del Rif. El viajero juzga de nuestra labor en el Rif por lo que en Melilla ve y la primera impresión que recibe a su llegada le induce a formar juicio acerca de esa obra. España, ha de tener también interés en la realización de las grandes reformas y en que desaparezcan o se urbanicen los grupos de casas mal denominados barrios que antes mencionamos.

El comercio y la industria han de mostrar análogo interés. Los millones que se invierten en forma de trabajo, los beneficiarán como a las demás actividades locales y en parte resolverán la grave crisis provocada por el feliz término de la guerra y la repatriación de tropas.

En resumen, hay que buscar ingresos para cubrir los tres millones del presupuesto ordinario de gastos y un millón si menos como anualidad del empréstito que nutra el presupuesto extraordinario, con cargo al cual han de realizarse todas las obras nuevas.

Los arbitrios sobre mercancías a su entrada en la ciudad.

a) Instructivos antecedentes

Entre las exacciones municipales del

presupuesto de la Junta de Arbitrios, figuran por su rendimiento, en primer término, los arbitrios sobre mercancías a su entrada en la ciudad, que aun cuando se cifran en tres millones de pesetas, proporcionan algunos años hasta cuatro. El actual no producirá dos millones por la derivación del tráfico hacia los puertos del litoral rifeno abiertos a la navegación de altura.

Las entidades económicas los han combatido los últimos años, oyéndose sus quejas en la Dirección General de Marruecos y Colonias. Es un viejo pleito cuyos antecedentes, bien instructivos conviene recordar.

Un decreto de 3 de Abril de 1913, creó una Comisión encargada del estudio de las reformas que debían introducirse en las tarifas de los gravámenes de todas clases percibidos en las plazas de Ceuta-Melilla, Chafarinas, Peñón de la Gómera y Alhucemas, sobre los géneros, frutos y efectos en ellas introducidos por mar o por tierra. Asimismo, los derechos, fletes y demás gastos de las mercancías españolas hasta dichas plazas. La finalidad era el estudio de los medios de evitar que sumados todos los impuestos a los derechos de Aduana en favor del fisco marroquí constituyera una dificultad para el tráfico o una inferioridad en la concurrencia internacional. La Comisión debía oír a los centros administrativos y a cuantas personas lo desearan, imponiéndose un plazo pequeño para emitir dictamen.

Sintetizamos los que en aquella fecha dieron la Junta de Arbitrios, la de Fomento y la Cámara de Comercio.

Tuvo en cuenta la primera un erudito estudio de don Darío de la Puente y don Pablo Vallesca, consecuencia del viaje que realizaron a los mercados de Argelia y Uxda. Desdoblaban los gravámenes en dos. Primero, los que sufrían hasta hasta el puerto de Melilla; segundo, los demás impuestos y gastos hasta la llegada de las mercancías a las kabilas.

Este primer aspecto no se tiene en cuenta generalmente cuando, constituye la clase de la inferioridad que inútilmente ha tratado de remediarse. Las efímeras tarifas ferroviarias y marítimas de la Península, el no desgravarse las primeras materias empleadas en la elaboración de los géneros destinados a Marruecos y el poco interés en nuestras industrias por conquistar este mercado, son los factores de mayor influencia.

La Junta de Arbitrios SE DECLARÓ CONTRARIA A LA SUPRESION DE LOS DERECHOS QUE GRAVAN LAS MERCANCIAS EN TRANSITO PARA EL IMPERIO.

(Continúa)

Visita al zoko el Arbaa de Beni-Sidel

En caravana automovilista, marcharon al mediodía de ayer, el presidente y magistrados de la Audiencia, señores Mendiguila, Pérez del Río y Samaniego, fiscal señor López Calmenares, auxiliar señor Villarejo y vicesecretario señor Hernández, al Zoko del Arbaa de Telat (Beni Sidel) para presenciar uno de los mercados indígenas más importantes de Guelaya. Les acompañaban los señores de Cano, Fortea, Chacón, Casas, Heptener, Urrutia y Bellido y señores Prado, Ruiz López, García Guerrero, Ayala, Nieto Magán, López Castillejos, Zegri, Bravo y el intérprete Abd el Kader Eslam.

Una vez en el zoko, concurridísimo de cabileños, vieron las manipulaciones de los variados puestos de cerámica, tabacachas y otras industrias moras, interviniendo en algunas transacciones.

El comandante de las Intervenciones señor Fortea, les acompañó y atendió cumplidamente, explicándoles el funcionamiento del comercio indígena, y tuvo la feliz idea de invitar a los Magistrados a entrar en la sala de Justicia en donde en aquel momento el Tribunal compuesto por El Kadí, y los adules, celebraban con los litigantes, un contrato de matrimonio y otro de compra-venta.

Los señores Magistrados conversaron con el Tribunal y su Kadí, regaló al señor Mendiguila, la pluma de caña que usaba en aquel momento, distinción que éste agradeció.

Después el Kadí, presentado por el señor Fortea, obsequió con una comida a la usanza indígena, a los visitantes.

Los excursionistas regresaron a la plaza muy satisfechos de la visita.

Hotel DUNAITURRIA Madrid

Una conferencia de aproximación hispano-portuguesa

El periodista portugués don Antonio Nobre, de cuya llegada dimos cuenta oportunamente, accediendo a ruegos de algunos amigos, dará en breve su última conferencia de aproximación hispano-portuguesa.

El acto será organizado por la Asociación de la Prensa, atendiendo a la labor en pro de la aproximación de los dos pueblos hermanos del occidente europeo.

El señor Nobre, en su visita al Comandante General, que conoce de su cariño a España, ha encontrado en el general Castro Girona, el más decidido apoyo.

El citado periodista lusitano, que durante la pasada campaña de África, fué agraciado con la Encomienda de Isabel la Católica, no dudó en sacrificar su carrera artística temporalmente, para acompañar a nuestro sufrido ejército y defender con su pluma cuestiones de alto interés internacional entre España y Portugal.

El acto, que tendrá carácter de despedida, será seguramente el próximo sábado.

La conferencia versará sobre el tema «Lo que me han dicho en la intimidad Don Quijote y Sancho, para hacer sentir el espíritu ibérico».

Dicha charla será ilustrada con demostraciones del fado portugués y canciones españolas por el señor Nobre.

AUTORIZADA LA REPRODUCCION DE ARTICULOS E INFORMACIONES DE ESTE NUMERO, DICHIENDO DE "EL TELEGRAMA DEL RIF".

EL DIA EN LA AUDIENCIA OTRO JUICIO ORAL POR PARRICIDIO

Los hechos de autos

Resonantes aún en el local-Audiencia los ecos emocionantes y poéticos de los informes del juicio del día anterior, se constituye el Tribunal presidido por don Tomás Mendiguila y los cuatro magistrados del día anterior.

El Relator nos entera del sumario, según el cual, resulta que el procesado, marinerito del vapor «Cabañal», Jaime Lioret Marias casado, al volver de una ausencia de 13 meses, encontró a su mujer con huellas físicas indubitables de infidelidad, desde hacía tres meses, y enfurecido entabló demanda de divorcio, que después retiró, por perdonar en aras del hijo legítimo, necesitado, por su enfermedad, de los cuidados maternales, ya que los paternales no le podía prodigar, por su ausencia en el desempeño de su oficio.

En uno de sus regresos a la ciudad, sospechando fundadamente de la conducta de su mujer, por notificación y detalles comunicados por buenos amigos de Málaga, encontró a la hora de comer una gallina, que su mujer le dijo la regaladora para el niño.

Este regalo le contrarió en extremo, y marchó a su barco, pero no pudiendo permanecer tranquilo en ninguna parte, volvió a su domicilio, encontrándose vacío.

Marcela a la calle, y peregrinando con su atormentadora pesadilla, vuelve a su casa, sin hallar a su mujer, y cuando sale por tercera vez de ella, la ve en la calle, marchando delante de su amante Jaime Ibar Medina; entonces la llama, y reunidos en su domicilio, le censura su proceder, aconsejándole que o se separe, y observe el cumplimiento de su deber, como le había prometido al perdonarla. Con tal motivo, se entabla violenta discusión, y acaso ella insultándole provoca la tragedia.

Se pasa a la prueba testifical, corta e inexpressiva, porque no altera en nada lo narrado anteriormente, y sólo vemos deponer al procesado, que ratifica su declaración sumaria, agregando las palabras injuriosas y denigrantes que su mujer le dirigió al reprenderla, momentos antes de matarla.

Entra Marcela, vecina de los protagonistas, que no oyó nada ni se enteró de nada, y sólo dice que estando sentada al fresco en la puerta de su casa, vio a la difunta herida, y caer en la misma puerta. Marcela se asustó y no supo más del asunto.

El locador de guitarra, amante de la interfecta, manifiesta, a las preguntas del Fiscal y Defensa, que sostenía amores pecadores con ella, que de esta comunicación íntima nació un hijo que él inscribió a su nombre, y que desde que el procesado perdonó a la adúltera, aquellas relaciones terminaron, aunque se veían con frecuencia y sólo por estar con el niño.

Dice el Fiscal

Don Alberto López Colmenares, que en el día de ayer pronunció un informe que en la suma de sus excelencias destaca una nota verdaderamente forense, comienza así:

«Por la misteriosa ley de las compensaciones, ayer era difícil acusar y fácil defender; hoy fácil acusar y difícil defender. Decía ayer el señor Conde, que no hay dos parricidios iguales; efectivamente, el pretérito bueno, el presente malo. El de ayer, el procesado, con historia honrosísima de hombre bueno, laborioso y caridoso; el de ahora, el sujeto anterior, que se abate en su favor y sólo las insignificantes referencias de la breve prueba.

Relata los hechos en la forma conocida, extrañándose de que el procesado, en el juicio, haga manifestaciones no

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON GONZALO HERRÁN RODILES
Teniente de Ingenieros, de la Mehal-la de Melilla número 2,
ascendido a capitán por méritos de guerra. Condecorado con la Cruz Laureada de San Fernando y Medalla Militar
Murió gloriosamente por la patria en Alhucemas el 23 de Septiembre de 1925

R. I. P.

Sus desconsolados: padres, don Aurelio y doña Salomé, hermana María del Carmen, hermano político, don Manuel Arias Paz, abuela, doña Marina de Salas y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por su alma. Las misas que se digan el día 23, de 10 a 12, en la capilla Castreño de Melilla, en San José, en Madrid, en los Padles de Guadalejara y en la Colegiata de Pravia, serán aplicadas por su eterno descanso.

Noticias del sector de Aixdir

(De nuestro corresponsal especial)

Los trabajos de pistas. Felicitaciones

Villa Sanjurjo 21

En el reciente viaje del general Castro Girona a Badí, inauguró la nueva pista que llega a Bab Tizi, obra de los oficiales de Ingenieros señores Pozuelo y Brás.

El Comandante General felicitó a los directores y ejecutores de las obras, cuya labor es digna de ser conocida y admirada por cuantos de cerca siguen la incomparable gestión del ejército en este territorio.

Tanto la dirección técnica como la ejecución de los trabajos, merecen las mayores y más sinceras alabanzas.

En la actualidad, merced al esfuerzo y entusiasmo de todos, la constante atención del general Dolla, la competencia de los oficiales de Ingenieros, y el esfuerzo de jefes, oficiales y tropa de todas las Armas, puede recorrerse toda la zona de vanguardia por la red de pistas trazadas, que merecen alabanzas de cuantos las visitan.

CORRESPONSAL

La Exposición de Arte e Industrias

LOS DIBUJANTES

encanto sin sui géneris, avalorando con ellos los libros de más precio.

El «contraluz» que figura con el número 43 del catálogo, no desdénaria artista firmario Carigé.

Luis Contreras presenta cinco acuarelas, de las que dos tienen luz y acartado color y aparecen limpias, transparentes. La cualidad sobresaliente que haremos notar en este artista en contraposición con cuanto llevamos dicho hasta ahora, es su afición al natural que ha de darle resueltos muchos problemas y facilitará el desarrollo de sus aptitudes.

Le seguimos en el catálogo, Huelgas, con un cuadro de clavetes a la acuarela, y Leiva, con un dibujo al lápiz compuesto; poca obra para juzgar siquiera someramente lo que ambos pueden dar de sí. Lifián, con cinco gouaches de una originalidad muy problemática, lo que no excluye que más adelante pueda conseguir colocarse bien en el mercado de valores, porque sólo la afición, ya es un sintoma muy digno de tenerse en cuenta; López Mas, con cuatro dibujos en que la sombra y el claro están bien combinados; Rodríguez con dos dibujos a pluma que hacen pensar en un futuro grabador o fácil cultivador del agua fuerte, y Ruiz Morales, con un pastel y una acuarela que tampoco dan completa idea de su capacidad en la materia.

Entresacamos a Juan Llamas, afortunado cultivador de la caricatura personal al que encontramos acertadísimo en los parecidos. Sus caricaturas obtienen un franco éxito de público; la línea está cultivada con esmero, la visión es certera y la intención aguda. Motivo más que suficiente para justificar que sea uno de los dibujantes más admirados en la presente exposición. A las caricaturas ha unido un dibujo muy melancólicamente visto para demostrar sus conocimientos valiosos de la técnica.

Queda José Soriano, que pinta más con el cerebro que con las manos. También presenta una labor copiosa en la que entran caricaturas de gente de letras y algunos tipos de cine, unas estilizadas y otras muy bien estudiadas y varios cuadros de ilustrador concienzudo, que domina las obras y los personajes que domina la estampa, amén de otros cuantos para portadas, en cuya ejecución, como decimos antes, ha tomado muy activa parte el cerebro.

Entre los no catalogados figura Suárez, con un cartel brillantísimo de color, en el que ha resuelto varios problemas de un modo magistral. Es un bonito cartel en el que quizá llevado del impulso de la inspiración, ha dejado correr los pinceles con su sultura peculiar poniendo colores de más que dificultarían la reproducción. Tampoco Suárez es un desconocido para el público de Melilla, que en la Tombola y en el Casino Militar ha podido ver la sultura y facilidad con que da cima a las más laboriosas empresas.

De intento, porque creemos que la cosa lo merece y porque quisieramos hacer balance de la exposición, hemos dejado para otra vez dar cuenta de «El teatro del molino de papel», y tan pronto como las circunstancias lo permitan hemos de volver sobre ello con más espacio, que ya nos falta.

MIGUEL

Conoce como pocos, instintivamente, el color y sabe combinar simplemente aun los más dispares, sin que el casamiento, de ellos, produzca ningún desequilibrio en la composición que permanece brillante y transparente. Añadida una modernísima visión de la decoración que no podemos suponer completamente ajena a la influencia de revistas extranjeras adaptada y modificada por Caseres para su uso, y aparece entonces el desdicho de una personalidad.

Junto a estos malabarismos del color y esta maceración de la sustancia cerebral en busca de lo intrincado y del contraste nuevo, persiguiendo la línea por la línea, presenta varios grabados en boj, trabajo que en España se cultivó poco; los editores franceses y alemanes y aun los ingleses recurren con frecuencia en las ilustraciones de interés a estos primitivos procedimientos de un

cesado incurrir en reclusión perpetua, las circunstancias privilegiadas le rebajan a temporal, porque no es—dice—un grado en la pena, sino una pena en el grado.

Hace el parangón de las antitéticas figuras morales del procesado y la adúltera y en párrafos párrafos, henchidos de elevados sentimientos, implora del Tribunal su máxima benevolencia.

Oído con atención admiradora este brillante informe, de una defensa difícilísima, por su aridez y carencia de fundamento, nos atrevemos a insinuar nuestra impresión de que el señor Conde ayer se superó con relación al día anterior.

Fugaz juicio de un atentado a la autoridad:

Terminado el del parricidio, se celebra éste, defendido por el joven letrado don Ramiro Ramos y para cuyo procesado, el Fiscal señor Villarejo, solicita tres años de prisión correccional.

Por resultar la prueba favorable al encausado, el Fiscal señor Villarejo, retiró la acusación.

SANCHEZ de la SERRANA

Seafecia firmada

La Audiencia ha dictado sentencia en la causa por parricidio, contra Aurelio López Sevilla. Le condena a dos años de destierro a 25 kilómetros de la ciudad y 5.000 pesetas de indemnización a la familia de su esposa, con arreglo al artículo 418 (delito infragante de adulterio).

Señalamientos para hoy

Causa por daños contra José Fernández Ruiz.

Otra por esta, contra Juan Torres Albaladejo. Letrado, señor Nieto Magán.

El viaje de los Reyes a Marruecos

El general Sanjurjo acompañará al Monarca Madrid 21

El Alto Comisario general Sanjurjo marchará probablemente a Tetuán el próximo día 27, para disponer los preparativos del recibimiento que ha de tributarse a SS. MM. los Reyes.

El general Sanjurjo acompañará a los Soberanos en su viaje a Melilla y después marchará a Zaragoza, en unión del Presidente del Consejo.

El objeto del viaje

Madrid 21

En el Gabinete de Censura facilitaron a la prensa la siguiente nota oficiosa: «El viaje oficial que los Reyes emprenderán en plazo breve a Marruecos, será exclusivamente a las plazas de Soborana y tendrá por objeto visitar el Ejército de África, entregar la bandera al Tercio, y acaso también distinciones a varios jefes.»

La visita a Melilla

Madrid 21

En la Presidencia confirmaron a los periodistas, el propósito de los Reyes de hacer extensiva su visita a Melilla. Primeramente irán a Ceuta, para hacer entrega de la bandera al Tercio. Luego marcharán a Melilla, donde permanecerán la tarde del día que lleguen y la noche y primeras horas de la mañana del siguiente.

En esa plaza asistirán a varios actos que se están organizando en su honor. Ignórase si a su paso para Melilla, embarcarán en Villa Sanjurjo. La excursión al territorio de Melilla, parece que será muy breve.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De la zona Occidental

TERRITORIO DE TETUÁN

Continúa la repatriación de fuerzas. Presentación de indígenas

Tetuán 2. Ayer marchó repatriada la compañía expedicionaria del regimiento de Pavia. Del campo llegaron las compañías de los regimientos de Andalucía, España y Victoria, que marcharán a la península en breve.

Para Ceuta marchó la compañía de Segovia, que será repatriada hoy, esperándose la llegada de las de Vizcaya y Palma, que embarcarán a fines de la semana.

En las oficinas de Intervención, se han presentado los últimos partidarios del ex jefe rebelde Uld Ayana, entre ellos, su hermano, haciendo entrega de todo el armamento que poseen.

Llegada de aeroplanos. Juicio contra dictador

Tetuán 2.

Procedente de Melilla llegaron cuatro aparatos Bristol, que continuarán a Sevilla y Madrid repatriados.

La orden general del Ejército publica un extracto del expediente abierto para conceder la cruz laureada de San Fernando al comandante de Infantería don Eduardo González Gallarza, piloto aviador que hizo el vuelo a Filipinas.

En el mes de Julio del año 1924, los rebeldes sitiaban varias posiciones de este territorio y la aviación recibió orden de que saliera un aparato para que llevara helio y medicinas a Caba Darsa.

El comandante Gallarza salió voluntariamente con su escuadrilla y no obstante el intenso fuego enemigo, el intrépido aviador cortó el color y en vuelo picado, partió hacia Caba Darsa. Fue herido en el muslo izquierdo y a pesar de la hemorragia que sufría, descendió hasta conseguir arrojar el helio y los medicamentos a la posición. Otras varias veces voló sobre la posición y un nuevo disparo le hirió en la mano izquierda. Cuando no quedaba nada por arrojar, se dirigió a la posición de Cad Laud, donde aterrizó normalmente.

Los médicos que asistieron al comandante Gallarza certificaron que las heridas que sufría eran de pronóstico menos grave, imposibilitando las funciones de los miembros lesionados, y consiguió seguir con el mando del aparato fué por un esfuerzo de voluntad.

Corresponsal

TERRITORIO DE CEUTA

Expulsión de indeseables. El próximo viaje del Rey

Ceuta 2.

La policía gubernativa ha procedido a la detención de toda la gente maleante e indocumentada que vagaba por esta plaza y Tetuán, siendo expulsados todos los detenidos por orden del Alto Comisario y cónsul de Tetuán.

Con motivo del próximo viaje de los Reyes, el entusiasmo es enorme. Numerosas personas se proponen venir de Tetuán y Larache para recibir a los Monarcas.

La prensa solicita que las compañías de transportes organicen servicios especiales con dicho motivo.

Corresponsal

Junta de Plaza y Guarnición de Melilla

ANUNCIO

Hago saber: Que el día 7 del próximo mes de Octubre hasta las cuatro y media de su tarde, se admiten ofertas para vender con destino al Parque de Intendencia de esta plaza y para entregar en sus almacenes o depósitos dependientes del mismo, los siguientes artículos:

Acetate vegetal, 162 hectolitros; azúcar, 190 quintales; cebada, 5.344 quintales; garbanzos, 178 quintales; harina de primera, 200 quintales; harina integral, 3.787 quintales; paja, 8.584 quintales; tocino, 173 quintales; vinagre, 80 hectolitros y cebollas, 26 quintales. De todos estos artículos, se acompañarán muestras en las cantidades siguientes, y las cuales serán recibidas en la oficina de esta Junta, hasta las diez y siete horas del día 30 del actual: De aceite vegetal y vinagre, un litro; de azúcar garbanzos y cebollas, un kilogramo; de cebada, diez kilogramos; de tocino, cuatro kilogramos y de harina integral y de primera análisis. Estas pueden ser retiradas, hasta el día nueve, inclusive, por los señores que lo deseen una vez terminado el concurso.

Se acompañarán a las muestras, el importe del análisis que con ellas se ha de efectuar, siendo susceptible de ello según la tarifa aprobada que se haya expuesta en la Secretaría de esta Junta.

Los oferentes habrán de depositar previamente en el Parque de Intendencia el importe del cinco por ciento de su oferta o acompañarán a las mismas el resguardo de haberlo efectuado en el Banco de España y el recibo correspondiente de la contribución industrial por la clase y tarifa que correspondan a o en su defecto el alta en dicha contribución.

Dentro de las cuarenta y ocho horas de hacerse la adjudicación están obligados los adjudicatarios a depositar a mi disposición el importe del diez por ciento de su compromiso cuyo depósito permanecerá dentro del plazo concurrido no han sido retirados el artículo o la muestra o análisis presentado.

En las ofertas se expresarán los lugares de plazos y entrega en que se comprometan y la producción del artículo especificándolo por capitales de provincias y a ser posible por pueblos, cuyo extremo habrán de probar en el acto de la entrega ante la Delegación de esta Junta que a la misma concurra con la documentación que ella crea necesaria.

Los envases han de ser fuertes y nuevos rechazándose los artículos contenidos en malos envases.

Nota.—Los análisis de harina deberán estar firmados por el contratante con la siguiente nota: Para la compra de la Junta de Plaza y Guarnición de Melilla del día 7 de Octubre de 1927.

No serán tomadas en consideración cuantas ofertas se presenten sin llenar estos requisitos.

Melilla 21 de Septiembre de 1927. El Coronel Presidente accidental.— Emilio Mola.

"La Atlántida"

ARTÍCULOS PARA CABALLERO

Trincheras :: Impermeables :: Pullovers
Americanas de punto y Tuth Ank Hamen
Pantalones tennis
CAMISAS, TIRANTES, CALCETINES.

Sastrería de RICARDO FIUS
Alfonso XIII, núm. 6.—Teléfono 33. MELILLA

NOTICIAS MILITARES

Medalla de Marruecos

Madrid 21.

Se concede la Medalla de Marruecos, con el pasador Tetuán, a los soldados de Aviación Dionisio Fernández Morales y nueve más.

Condecoraciones de San Hermenegildo

Se concede la placa y cruz de San Hermenegildo, a varios jefes y oficiales de Artillería.

Añadición de barras

Se concede la adición de la segunda barra roja sobre el distintivo de las Intervenciones Militares, al capitán médico don Miguel Cadenas y una barra roja, sobre el distintivo del Tercio que posee, al del mismo Cuerpo y empleo, don Juan Durán.

Destinos en el Clero

El «Diario Oficial» publicará mañana una propuesta de destinos de personal del Cuerpo Eclesiástico.

A Regulares

Son destinados al Grupo de Regulares de Larache, los soldados de Caballería Agustín Monzón y cuatro más.

También pasa destinado al Grupo de Regulares de Ceuta, el capitán de Caballería de Alcántara 14, don Manuel Penche Martínez.

Retiro

Se concede el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria, al teniente de Caballería de la escala de reserva, don Emilio Avero Arroyo.

También se concede el retiro, al suboficial de Caballería don Manuel Millán García.

Las hojas de servicio

El «Diario Oficial» publica una Real orden disponiendo que a las 17 del mes anterior, referente a que a las instancias que suscriban los jefes y oficiales no acompañen la copia de las hojas de servicio, se haga extensiva a las que promuevan las clases de tropa de primera y segunda categoría.

Para su aplicación se procederá a proveer de las correspondientes copias de libranza a dichas clases.

Ayudante de la media brigada

Se nombra ayudante de la primera media brigada de Cazadores de Melilla, al capitán del batallón de Cazadores de África 14, don Antonio Montenegro Castro.

Disponible

Pasa a situación de disponible en Melilla, por enfermo, el comandante de Infantería, don Ernesto Morazo Manje.

A la Mehal-la

Pasa al Protectorado, por haber sido destinado a la Mehal-la de Tafersit, el capitán de Caballería don Clemente Matias Ramirez.

Demora de toma de posesión

Se dispone que el capitán de Ingenieros don Enrique Gazapo Valdés, destinado forzoso a la Academia, demore la toma de posesión en este destino, hasta cumplir en África el segundo plazo de permanencia forzosa.

Cruz de San Hermenegildo

Se concede la cruz de San Hermenegildo, al teniente de la escala de reserva de Sanidad Militar, don Rafael Román Alvarez, de la Comandancia de Melilla.

Las enseñanzas de la campaña de África

Con el fin de efectuar estudios y proporcionar a los Mandos ayuda eficaz para el perfeccionamiento circunscrito y auténtico de las campañas más recientes en nuestro Protectorado en África, se crea una comisión encargada de efectuarlos para la publicación de la historia de la actuación de España en Marruecos.

Dicha comisión dependerá de la Dirección General de preparación de campaña, y la integrarán el coronel de Estado Mayor, don Enrique González Jurdo, como presidente y como vocales los profesores de Historia y Geografía, de la Escuela Superior de Guerra y teniente coronel jefe de la Sección histórica del departamento de Guerra.

Todos los departamentos de la Alta Comisaría y Comandancias Generales de África que posean antecedentes y datos que interesen a la comisión, los facilitarán para el mejor y rápido desempeño.

La comisión nombrada para la publicación de la historia de las campañas de 1925 y 1926, cesará en su cometido, entregando a la nueva comisión los trabajos de que disponga.

Cuando peor es el camino mejor es el

CHEVROLET

"Chevrolet" inunda las carreteras.

J. Pares e Hijo (S. L.) López Moreno, números 14 y 16

Doctor TOMÉ

de las Clínicas Nacionales y Extranjeras

Especialista en PARTOS

y enfermedades del EMBAZAZO. Consulta de MATERNIDAD GENITO-URINARIAS.—SECRETAS. Aplicación del 606 y derivados.—DIATERMIA.

DE DOCE A SEIS

GENERAL MARINA, 14, SEGUNDO

TALLER DE MÁRMOLES

JOSÉ VIDAL

Toda clase de trabajos artísticos.

Estatuas, Escaleras, Mausoleos.

Especializado en tumbas israelitas.

Consúltense precios:

41, Rue Dutertre. (ORAN)

SE VENDE

Cuatro mil metros de terreno propiedad, registrado en el registro de Inmueble de Nador, situado en la primera caseta, entre la fábrica de harinas y el restaurant el Cañizo en construcción.

Razón, Alfonso XII, número 10, Manilete. De 10 a 12 de la mañana.

CLÍNICA DENTAL

SALAZAR

MÉDICO-ODONTÓLOGO

Plaza del Comandante Benítez, 1, pral.

Extracciones sin dolor

Empastes.—Aparatos de caucho y oro

Vacuna de boca

BOLSA DE MADRID

Cotizaciones del día 21

Interior. 72 00

Exterior. 86 25

Amortizable al 4 por 100. 91 00

Cinco amortizable 1917. 93 50

Idem al 5 por 100 antiguo. 92 75

Tesoro dos años. 91 00

Banco de España. 63 900

Banco Hipotecario. 5 3 00

Río de la Plata. 200 00

Tabacos. 204 50

Francos. — Ventidos con setenta.

Libras. — Veintiocho con cincete.

Dólares. — Cinco con setenta y cinco.

Belgas. — Ochenta.

EL JEFE DEL GOBIERNO PONE A LA FIRMA DEL REY LA LISTA DE LOS ASAMBLEISTAS

El viaje de los Soberanos a Galicia. El aviador Levine no puede salir del aerodromo. Detalles del homenaje al Ejército de África. Explotan siete bombas al paso de un tren. Trágico suceso en Barcelona. El próximo combate entre Tunney y Demsey

Visitando los ministerios

Madrid 21

El ministro de la Guerra recibió esta mañana la visita de los generales Los Arcos, Balseiras y González Carrasco, almirante Castiella, coronel del regimiento de Andalucía y varios jefes y oficiales.

Visitó al ministro de Fomento una comisión de Reus, que pidió al ministro la pronta resolución del expediente del panadero de Francolin, con lo cual podrá regarse una extensión de terreno superior a quinientos hectáreas.

También visitaron al ministro, el Magistrado señor Balbontín y el conde de Ariza.

El ministro de Instrucción Pública fué visitado por el Director de la Escuela Normal de Zaragoza y consejero de Instrucción Pública don Ramón Jiménez.

El de la Gobernación no recibió visita alguna en la mañana de hoy.

El ministro del Trabajo, fué visitado esta mañana por el señor Zancada que acaba de regresar de Viena, y por don Eduardo Sestás, quien le dió cuenta del éxito obtenido por la Exposición armera de Eibar.

El jefe del Gabinete Diplomático

Madrid 21

El jefe del Gabinete Diplomático del ministerio de Estado, en vista del viaje del Presidente, ha aplazado su regreso a Madrid, continuando en San Sebastián a las órdenes del jefe del Gobierno.

El Congreso Social Internacional de Viena

Madrid 21

El Director General del Trabajo recibió esta mañana a los periodistas, a los que manifestó que se ha celebrado con gran brillantez en Viena la Asamblea de la Asociación Internacional del Congreso Social, destacándose la representación de España, que estaba compuesta por el vizconde de Eza y los señores Gascón y Marín, Gómez Cano, Zancada, Elorrieta y Arnúz.

Los representantes de España intervinieron en todas las discusiones, pronunciando elocuentes discursos.

Los valores oficiales de las mercancías

Madrid 21

Bajo la presidencia de don Federico Bernárdez, se ha reunido hoy la sección de valoraciones del Consejo de Economía, continuando el estudio para la aprobación de los valores oficiales de las mercancías importadas y exportadas en el año 1926. Fueron aprobadas todas las propuestas.

Abandona el cadáver de su hija y desaparece

Lo que dicen los médicos

Madrid 21

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina se presentó un individuo que llevaba una niña de cuatro días, hija suya llamada Abundia Serrano Merino, diciendo que se hallaba gravemente enferma.

El médico de guardia, al proceder a curarla, pudo observar que la niña era cadáver.

El facultativo salió en busca del padre, viendo que había desaparecido.

En el cadáver de la niña se han apreciado equimosis en la cara y vientre.

Más detalles. Lo que dice el padre

Madrid 21

En la Comisaría del distrito de la Latina han ampliado la información referente al padre que abandonó el cadáver de una hija suya recién nacida, ésta madrugada en la Casa de Socorro.

Dice que lo hizo por habérsele aconsejado el practicante de dicho benéfico establecimiento.

Respecto a las lesiones que padece la niña, manifestó que se las produjo la comadrona, al verificarse el parto, pues éste fué muy difícil.

Del asunto se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Sensible accidente de automóvil

Des muertos y varios heridos

Cheste 2.

A las siete de la mañana de hoy, en el kilómetro 331 de la carretera de Madrid a Valencia, una camioneta procedente de la feria de Albacete, que conducía a seis hombres, dos mujeres y dos niños de doce años, chocó contra el pretil del puente sobre el río Azudca, lanzando el coche a un barranco de ocho metros de altura a cinco de los diez pasajeros, que conducía.

Resultaron muertos Manuel Martínez y Vicente Carreta, y gravísimo el niño de doce años Francisco Carreta.

Los restantes viajeros resultaron contusionados y les prestaron auxilio los vecinos de un pueblo inmediato a Cheste.

El Juzgado practica diligencias, habiendo ordenado la detención del chofer.

José Arroyo

MÉDICO CIVIL

MEDICINA Y CIRUGÍA ABDOMINAL

Enfermedades del Estómago y Matriz

RAYOS X

ELECTRICIDAD

LABORATORIO

Consulta de 5 a 7

Luis de Sotomayor, 4 Teléfono 159

NOTICIAS DIVERSAS

Seis soldados heridos

Madrid 21

Un carro conducido por el soldado del regimiento de Wad-Ras, José González, y ocupado por el cabo Salvador Moreno y cinco soldados más, chocó con el tranvía número 402, resultando lesionados los seis soldados ocupantes del vehículo.

En un automóvil fueron conducidos al cuartel, donde se les prestaron los primeros auxilios.

El chofer del tranvía y el soldado que conducía el carro, fueron puestos a disposición del Juez militar.

Descarrilamiento de un tren

Madrid 21

Comunican de Manzanares que a consecuencia de haber hecho mal el cambio de agujas al entrar en la estación de Almoradil, el tren número 21, descarriló el vagón de cola, quedando la vía interceptada.

Salida de dos escuadrillas para Logroño

Madrid 21

Han salido con rumbo a Logroño dos escuadrillas al mando del comandante Gallarza.

Hoy saldrá otra escuadrilla en la misma dirección.

El infante don Alfonso, nombrado jefe del aerodromo de los Alcazares, ha salido en vuelo para dicho lugar.

El dictamen sobre el monopolio del petróleo

El consorcio bancario es el que ofrece mayor garantía

Madrid 21

En el ministerio de Hacienda manifestaron a los periodistas que la comisión calificadora de las proposiciones presentadas para el arrendamiento del monopolio de petróleo había estado esta mañana en el ministerio, con su presidente señor Amado, para entregar al ministro el dictamen de aquella sobre la resolución del concurso.

Dicho dictamen aparece tomado por unanimidad y en él se indica, que entre todas las proposiciones presentadas, la que ofrece una mayor garantía para la realización de la idea contenida en el decreto que establece el monopolio es la presentada por el consorcio bancario.

El señor Calvo Sotelo recibió a los comisionados y se hizo cargo del dictamen con objeto de dictar la oportuna Real orden y pasarlo a informe del Consejo de Estado, como trámite previo para la resolución que el Gobierno crea conveniente adoptar en su día.

El ministro felicitó a la comisión por la demostración del esfuerzo realizado en el estudio de las propuestas presentadas y le agradeció en nombre del Gobierno, la impropia tarea llevada a cabo para dar cima al estudio del dictamen en el plazo señalado al efecto.

Herido en accidente

Alcoy 21

En la carretera de Meniopa, marchaba a gran velocidad, montado en una bicicleta, un individuo llamado Ricardo Pascual, quien tuvo la desgracia de caer desde gran altura al fondo de un río, produciéndose heridas graves.

Suicidio de una mujer

Sevilla 2.

Los carabineros que prestan servicios a orillas del Guadalquivir fueron avisados de que una mujer se desahudara cerca de aquel lugar con propósitos de arrojarse al río.

Cuando los carabineros llegaron al sitio de referencia la mujer había desaparecido bajo las aguas.

Se cree no sin fundamento que se trata de un suicidio.

Incendio en un bañerío

Jaén 21

En las oficinas de Correos del bañerío de Jabatuz, se produjo un incendio, que en pocos momentos adquirió grandes proporciones.

El administrador de Correos se decidió a prestar auxilio, y al penetrar en una de las habitaciones incendiadas, hizo explosión un hornillo de petróleo.

El citado funcionario resultó con quemaduras en la cabeza y cara. Su estado es de algún cuidado.

También sufrió quemaduras graves, una mujer y un chauffer.

Martínez Anido, hijo adoptivo de Consuegra

Recepción y discurso

Toledo 21

Al mediodía llegó a esta capital el general Martínez Anido, acompañado de sus ayudantes.

El ministro de la Gobernación continuó el viaje a Consuegra, acompañado del gobernador civil y del delegado gubernativo.

Cinco kilómetros antes de llegar al pueblo, fué recibido por el Presidente de la Diputación y las autoridades y numeroso público.

La población se hallaba engalanada. El ministro fué acogido con vítores y aplausos.

En el Ayuntamiento se celebró una brillante recepción. Al terminar, discursaron en elocuentes términos, el general Martínez Anido y el alcalde.

Luego el ministro de la Gobernación recibió una comisión de alcaldes de la provincia, que se interesó por la construcción del ferrocarril de Alcázar a Toledo.

A las dos de la tarde, las autoridades observaron con una comida al general Martínez Anido, al cual entregaron un pergamino nombrándole hijo adoptivo de Consuegra.

El homenaje al Ejército de África

Asistirán el Presidente, el general Sanjurjo y dos ministros. El problema del hospedaje

Zaragoza 21

El alcalde manifestó a los periodistas que en las conversaciones sostenidas con el general Primo de Rivera, quedaron ultimados los principales puntos del programa de las fiestas que se celebrarán como homenaje al Ejército de África, de las cuales será uno de los aspectos más interesantes el homenaje al general Sanjurjo.

El marqués de Estella, el Alto Comisario y los ministros de Justicia y Fomento llegarán el día 12.

El Ayuntamiento se propone resolver el problema del hospedaje, pues es seguro que venga enorme gentío por coincidir el homenaje al Ejército con las fiestas del Pilar y la peregrinación de las damas españolas.

Agredo el alcalde que también había

Doctor Solanilla

MEDICINA GENERAL

CONSULTAS DIARIAS

Especial para niños de 5 a 6.

General para adultos de 6 a 8.

(excepto días festivos)

General Marina, 18, principal

SASTRERIA

(MILITAR Y PAISAINO)

Jorge Baratech

EXTERMINA Moscas, Mosquitos, Polillas Y SUS HUEVOS

FLIT

EXTERMINA Hormigas, Chinchas, Cucarachas Y SUS HUEVOS

Venta en Melilla: DROGUERIA MODELO Alfonso XIII, 18

hablado con el Presidente acerca del ferrocarril de Baldeleza a San Carlos de la Rapita.

Las corridas de ayer

Belmonte y Marcial Lalanda, cortan orejas Logroño 21. Se ha celebrado la primera corrida de feria, apareciendo la plaza totalmente ocupada.

Salamanca 21. Se ha celebrado la última corrida de feria, lidiándose toros de Mangas, por los diestros La Rosa, Rayito y Julio Mendoza.

Oviedo 21. En la segunda corrida de feria, Valencia II veroniquéo con magnifico estilo, entusiasmando al público.

Información de Cataluña

Tres mendigos perecen ahogados Barcelona 2. En el lugar conocido por el torrente de Moratella, ha ocurrido un sensible suceso.

Barcelona 21. El fiscal ha devuelto caudales a la cau-

Importación DIRECTA DE PILAS Y BATERÍAS HELLESENS para teléfonos, timbres, linternas Y RADIOTELEFONÍA PRECIOS SIN COMPETENCIA

R. Alvarez Pérez DEL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA Especialista en garganta, nariz y oídos

Extracción del casco de un submarino Arenis del Mar 21. El vapor pesquero 'Dos Hermanas' comenzó esta mañana los trabajos para la extracción del casco de un submarino encontrado ayer a 25 millas de la costa.

Robo de una bicicleta. Detención del ratero Barcelona 21. Hoy a mediodía un ciclista dejó su máquina en el portal de la casa número 3 del Paseo de San Juan.

Los dramas de la miseria Meta a su esposa y se suicida Barcelona 21. En la casa número 23 de la calle de Luna, se ha desarrollado esta madrugada un trágico suceso.

Una exalta del Liceo Club femenino Madrid 21. Firmada por la Junta directiva del Liceo Club femenino, los periódicos de esta noche publican una carta en la cual se dice que la citada Asociación quiere proclamar una vez más que hace de su 'solidaridad moral y de sus respetos a los señores sus aprensivos y sus queridos que en el mundo de hoy...

DEL EXTRANJERO Boulogne 21. Durante una tempestad, el mar arrastró de un yate inglés, procedente de Posguil, a una niña que jugaba en la cubierta del buque.

Los pabellones norteamericanos en la Exposición de Sevilla Washington 21. El ministerio de Estado ha acordado que en primer de Octubre comienzan las obras de los pabellones de los Estados Unidos en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Los grandes vuelos Parsi 21. El ya célebre millonario-aviador, monseñor Levine, alquiló esta mañana un taxi para que le llevara al aeródromo de Le Bourget, conviniendo con el chofer la cantidad que había de pagar por el recorrido.

Los grandes vuelos Parsi 21. El ya célebre millonario-aviador, monseñor Levine, alquiló esta mañana un taxi para que le llevara al aeródromo de Le Bourget, conviniendo con el chofer la cantidad que había de pagar por el recorrido.

Los grandes vuelos Parsi 21. El ya célebre millonario-aviador, monseñor Levine, alquiló esta mañana un taxi para que le llevara al aeródromo de Le Bourget, conviniendo con el chofer la cantidad que había de pagar por el recorrido.

Los grandes vuelos Parsi 21. El ya célebre millonario-aviador, monseñor Levine, alquiló esta mañana un taxi para que le llevara al aeródromo de Le Bourget, conviniendo con el chofer la cantidad que había de pagar por el recorrido.

Los grandes vuelos Parsi 21. El ya célebre millonario-aviador, monseñor Levine, alquiló esta mañana un taxi para que le llevara al aeródromo de Le Bourget, conviniendo con el chofer la cantidad que había de pagar por el recorrido.

Los grandes vuelos Parsi 21. El ya célebre millonario-aviador, monseñor Levine, alquiló esta mañana un taxi para que le llevara al aeródromo de Le Bourget, conviniendo con el chofer la cantidad que había de pagar por el recorrido.

Los grandes vuelos Parsi 21. El ya célebre millonario-aviador, monseñor Levine, alquiló esta mañana un taxi para que le llevara al aeródromo de Le Bourget, conviniendo con el chofer la cantidad que había de pagar por el recorrido.

Deportación de políticos Lisboa 21

A bordo del vapor 'Faure', han sido deportados los cabecillas de los últimos movimientos revolucionarios. El fracaso de Vanderveke Bruselas 21. Los diputados socialistas se proponen interpellar a Mr. Vanderveke por su reciente fracaso en la elección para ocupar puesto en la Sociedad de Naciones.

El segundo partido de ajedrez entre Alkine y Capablanca, ha terminado con el empate, después de 19 jugadas. La carrera transcontinental aérea. Se ignora el paradero de un aparato Saint Paul Minnesota 21. Han llegado seis aviones de los que han de tomar parte en la gran carrera transcontinental.

Tres aviones preparados para salir Curtiss Fields Long Island 21. Tres de los aviones inscriptos para tomar parte en la carrera transcontinental, se hallan preparados para salir en este aeródromo, cerrando el vuelo monstruo a Spokane.

El restablecimiento del horario Par. 2. Se ha dispuesto que el horario solar se restablezca en la noche del dos al tres de Octubre.

Futbol y boxeo El Real Madrid en Norteamérica Nueva York 21. Ha despertado gran expectación en esta capital, la presentación del equipo de futbol español Real Madrid, que luchará el sábado con el Club Galicia.

El match Cielone-Poitlier París 21. El pugil español Yund Cielon, ha sido derrotado, por puntos, por el francés Poitlier en el encuentro verificado anoche.

Hilario Martínez combatirá el día 29 con Terris Nueva York 21. La comisión de boxeo, ha acordado que el match entre Hilario Martínez y Terris, se celebre el día 29 de Septiembre y que el encuentro entre Terris y Grax se celebre definitivamente el día 6 de Octubre, en el Stadium de Eberds Fields.

Otras noticias Liberación del padre de la niña Madrid 21. La policía puso a disposición del Juzgado a Pedro Serrano, padre de la niña muerta y depositada en la Casa de Socorro.

Los grandes vuelos Parsi 21. El ya célebre millonario-aviador, monseñor Levine, alquiló esta mañana un taxi para que le llevara al aeródromo de Le Bourget, conviniendo con el chofer la cantidad que había de pagar por el recorrido.

Los grandes vuelos Parsi 21. El ya célebre millonario-aviador, monseñor Levine, alquiló esta mañana un taxi para que le llevara al aeródromo de Le Bourget, conviniendo con el chofer la cantidad que había de pagar por el recorrido.

Los grandes vuelos Parsi 21. El ya célebre millonario-aviador, monseñor Levine, alquiló esta mañana un taxi para que le llevara al aeródromo de Le Bourget, conviniendo con el chofer la cantidad que había de pagar por el recorrido.

Los grandes vuelos Parsi 21. El ya célebre millonario-aviador, monseñor Levine, alquiló esta mañana un taxi para que le llevara al aeródromo de Le Bourget, conviniendo con el chofer la cantidad que había de pagar por el recorrido.

Los grandes vuelos Parsi 21. El ya célebre millonario-aviador, monseñor Levine, alquiló esta mañana un taxi para que le llevara al aeródromo de Le Bourget, conviniendo con el chofer la cantidad que había de pagar por el recorrido.

Los grandes vuelos Parsi 21. El ya célebre millonario-aviador, monseñor Levine, alquiló esta mañana un taxi para que le llevara al aeródromo de Le Bourget, conviniendo con el chofer la cantidad que había de pagar por el recorrido.

Los grandes vuelos Parsi 21. El ya célebre millonario-aviador, monseñor Levine, alquiló esta mañana un taxi para que le llevara al aeródromo de Le Bourget, conviniendo con el chofer la cantidad que había de pagar por el recorrido.

Los grandes vuelos Parsi 21. El ya célebre millonario-aviador, monseñor Levine, alquiló esta mañana un taxi para que le llevara al aeródromo de Le Bourget, conviniendo con el chofer la cantidad que había de pagar por el recorrido.

Los grandes vuelos Parsi 21. El ya célebre millonario-aviador, monseñor Levine, alquiló esta mañana un taxi para que le llevara al aeródromo de Le Bourget, conviniendo con el chofer la cantidad que había de pagar por el recorrido.

Los grandes vuelos Parsi 21. El ya célebre millonario-aviador, monseñor Levine, alquiló esta mañana un taxi para que le llevara al aeródromo de Le Bourget, conviniendo con el chofer la cantidad que había de pagar por el recorrido.

Los grandes vuelos Parsi 21. El ya célebre millonario-aviador, monseñor Levine, alquiló esta mañana un taxi para que le llevara al aeródromo de Le Bourget, conviniendo con el chofer la cantidad que había de pagar por el recorrido.

Los grandes vuelos Parsi 21. El ya célebre millonario-aviador, monseñor Levine, alquiló esta mañana un taxi para que le llevara al aeródromo de Le Bourget, conviniendo con el chofer la cantidad que había de pagar por el recorrido.

LA MEJOR BATERIA POR EL MÁS BAJO PRECIO TALLER DE CARGA Y REPARACIONES DEPOSITO Y ESTACION DE SERVICIO DEL ACUMULADOR TUDOR ELECTRA Prim, 13

El desbordamiento del Lerma Méjico 21. Continúa el desbordamiento del río Lerma. Las autoridades han enviado un tren de socorro para auxiliar a los damnificados.

Accidente al ministro del Interior Consejo de los médicos París 21. El ministro del Interior Mr. Serraut, ha sido víctima esta tarde de un accidente.

El paso de un tren, explotan siete bombas Atenas 21. Al pasar un tren de viajeros cerca de la estación de Hontovo, en las proximidades de la frontera griega, hicieron explosión siete bombas, quedando destruido todos los coches, excepto la locomotora.

Los grandes vuelos Parsi 21. El ya célebre millonario-aviador, monseñor Levine, alquiló esta mañana un taxi para que le llevara al aeródromo de Le Bourget, conviniendo con el chofer la cantidad que había de pagar por el recorrido.

Los grandes vuelos Parsi 21. El ya célebre millonario-aviador, monseñor Levine, alquiló esta mañana un taxi para que le llevara al aeródromo de Le Bourget, conviniendo con el chofer la cantidad que había de pagar por el recorrido.

Los grandes vuelos Parsi 21. El ya célebre millonario-aviador, monseñor Levine, alquiló esta mañana un taxi para que le llevara al aeródromo de Le Bourget, conviniendo con el chofer la cantidad que había de pagar por el recorrido.

Los grandes vuelos Parsi 21. El ya célebre millonario-aviador, monseñor Levine, alquiló esta mañana un taxi para que le llevara al aeródromo de Le Bourget, conviniendo con el chofer la cantidad que había de pagar por el recorrido.

Los grandes vuelos Parsi 21. El ya célebre millonario-aviador, monseñor Levine, alquiló esta mañana un taxi para que le llevara al aeródromo de Le Bourget, conviniendo con el chofer la cantidad que había de pagar por el recorrido.

Los grandes vuelos Parsi 21. El ya célebre millonario-aviador, monseñor Levine, alquiló esta mañana un taxi para que le llevara al aeródromo de Le Bourget, conviniendo con el chofer la cantidad que había de pagar por el recorrido.

Los grandes vuelos Parsi 21. El ya célebre millonario-aviador, monseñor Levine, alquiló esta mañana un taxi para que le llevara al aeródromo de Le Bourget, conviniendo con el chofer la cantidad que había de pagar por el recorrido.

Los grandes vuelos Parsi 21. El ya célebre millonario-aviador, monseñor Levine, alquiló esta mañana un taxi para que le llevara al aeródromo de Le Bourget, conviniendo con el chofer la cantidad que había de pagar por el recorrido.

Los grandes vuelos Parsi 21. El ya célebre millonario-aviador, monseñor Levine, alquiló esta mañana un taxi para que le llevara al aeródromo de Le Bourget, conviniendo con el chofer la cantidad que había de pagar por el recorrido.

Los grandes vuelos Parsi 21. El ya célebre millonario-aviador, monseñor Levine, alquiló esta mañana un taxi para que le llevara al aeródromo de Le Bourget, conviniendo con el chofer la cantidad que había de pagar por el recorrido.

Los grandes vuelos Parsi 21. El ya célebre millonario-aviador, monseñor Levine, alquiló esta mañana un taxi para que le llevara al aeródromo de Le Bourget, conviniendo con el chofer la cantidad que había de pagar por el recorrido.

Los grandes vuelos Parsi 21. El ya célebre millonario-aviador, monseñor Levine, alquiló esta mañana un taxi para que le llevara al aeródromo de Le Bourget, conviniendo con el chofer la cantidad que había de pagar por el recorrido.

Los grandes vuelos Parsi 21. El ya célebre millonario-aviador, monseñor Levine, alquiló esta mañana un taxi para que le llevara al aeródromo de Le Bourget, conviniendo con el chofer la cantidad que había de pagar por el recorrido.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

FIEBRES PALÚDICAS CURACION RÁPIDA Y EFICAZ Píldoras de la Cruz Negra VEINTE AÑOS DE ÉXITO CONTINUADO FARMACIAS Y DROGUERÍAS, Depositarios, E. Pérez del Molino, S. A. - Santander

GYMA RELOJ SIN IGUAL

CALLISTA Duquesa de la Victoria, 9

propio y del Estado; pero convendrá introducir las en la parte corporativa, dado el gran desarrollo adquirido en nuestro país, en este aspecto de la vida.

Respecto a la representación de la Prensa, serán designados seis u ocho periodistas, quizá alguno de esta región.

Como antes decía, el Gobierno se encuentra ahora en un momento de crisis, pues los asambleístas se redujeron, pues harían falta unos 400.

Si el Rey la aprueba, será entregada a ustedes a última hora de esta noche.

Mañana despedirá a los Reyes, y el día 23, marchará a Vitoria, donde asistirá a la inauguración del ferrocarril Vitoria-Estella.

Después de almorzar asistió al Concurso hípico.

El ministro de Marina acompañará a los Reyes San Sebastián 21.

El ministro de Marina, abandonó al mediodía el ministerio de Jornada, y al conversar con los periodistas, manifestó que mañana saldrá con los Reyes para Bilbao, a fin de emprender el viaje para Galicia.

El presidente llegará el viernes a Pamplona Pamplona 21.

El marqués de Estella llegará pasado mañana a las nueve de la noche a esta capital.

Después de asistir a la inauguración del ferrocarril Estella-Vitoria, marchará al Palacio provincial, donde se alojará.

El día 25, después de visitar el valle del Roncal, partirá para San Sebastián, regresando a Madrid.

El Príncipe de Asturias, almorzó hoy en el Tiro de Pichón.

Por la tarde asistió S. M. el Rey, acompañado del general Primo de Rivera, a las tiradas del Campeonato de Guipúzcoa.

PLAZA Y CAMPO

Esta tarde, a las siete, celebrará sesión la Comisión Permanente de la Junta Municipal.

He aquí el orden del día: Aprobación de facturas. Aprobación de cuentas trimestrales. Asuntos de trámite ordinario.

De Real orden se ha dispuesto se hagan extensivas a las esposas e hijos menores de edad de los generales, jefes, oficiales, asimilados y clases de tropa de segunda categoría destinados en las plazas de África las Reales órdenes de 12 de Febrero de 1927 y 20 de Octubre de 1923 referentes a prohibición de dedicarse al comercio e industria en las mencionadas plazas y territorios limítrofes.

En el hidroavión Dornier 5, regresaron de Cabo de Agua, el teniente coronel Mantilla y el arquitecto de la zona de Protectorado, Ferrán, quienes hubieron de permanecer en dicho poblado, a causa de haber sufrido desperfectos al tratar de despegar, el referido aparato en la tarde del martes.

El capitán interventor de la kabila de Beni Tuzín, ha efectuado un recorrido por la fracción de Beni Acqui, donde observó completa tranquilidad. En la oficina de Intervención del zoco en Jemis de Tensaman, se han recogido estos días, varios fusiles Mauser 872 cartuchos Mauser y 727 de arbas.

El interventor de Beni Guemil, ha llevado también a cabo un recorrido por los poblados de Bu Kerker, Tazasut, Algorza e Inanaien. En Beni Hamed han sido recogidos, un fusil Chasépot, un revólver y setenta y dos cartuchos; en Beni Buchbet, tres fusiles Remington y un fusil italiano; en Beni Bechir, una guma y algunos cartuchos y en Ketama, cuatro Remington, dos espingardas y 632 cartuchos.

Una comisión del jurado que actuó en la fiesta celebrada en el Parque Hernández, durante los pasados festejos, en homenaje a la mujer mallorquina, estuvo ayer en el domicilio de las tres señoras que obtuvieron los premios para hacerles entrega de estos.

Para una clientela selecta, Fiat creó la Berlina 503, provista del famoso motor 501.

Restablecido de la dolencia que le aquejaba, ha podido abandonar el hospital de la Cruz Roja, el prestigioso indigena Sidi Hossain, hermano político del delegado del Gran Visir Sidi Abd el Kader.

Autorizada por Real orden del día 13 de actual, la demolición del fuerte de San Lorenzo, en breve darán principio dichos trabajos.

En la kabila de Mazaza se han presentado tres familias indígenas que desde el año 1921, residían en la zona francesa.

Hicieron entrega del armamento que poseían. En Beni Buyah, también se ha presentado otro indígena, que asimismo residía en la vecina zona.

Aguas de Colonia al detall, de las mejores marcas nacionales y extranjeras, a precios barantísimos, se venden en la Perfumería Levantina, Alfonso XIII, 34.

Se va a proceder a la instalación de una estación de desinfección en la zona de vanguardia.

Con tal motivo hoy marchará a Torres de Alcalá, el coronel médico jefe de Sanidad Militar, señor Alberico.

Un local del poblado del Zaio que antiguamente ocupaban los servicios de Intendencia y que en la actualidad se halla destinado a los de Intervenciones militares, será entregado en breve al Cuerpo de vigilancia.

Por la Comandancia de Ingenieros se ha remitido a la Comandancia General, dos proyectos para la construcción de dos locales en Villa Sanjurjo, con destino a estación telegráfica y servicios de la sección de vigilancia.

Por disposición del Comandante General, se va a proceder a realizar una revisión de los mil setenta y dos sola-

res concedidos en Cabrizas, Batería J, Reina Regente y playas de los Carabos, San Lorenzo e Hipódromo, con objeto de comprobar si pertenecen a los primitivos concesionarios.

Administración Lotería núm. 1, frente Hotel Marina, hay gran surtido de billetes de la Cruz Roja y de Navidad.

En el vapor correo de Villa Sanjurjo, llegaron cincuenta soldados enfermos, evacuados del hospital móvil de Targuist.

La banda de música de la primera media brigada de Cazadores, que dirige el músico mayor don Félix Duque, ejecutará esta noche de diez a doce en el Parque Hernández el siguiente programa:

La Reina de la Ribera, (paso-doble). J. Hilar; S. A. la Java, (Java), M. San Miguel; La Gioconda, (ballables) Ponchicelli; De Sevilla a Granada, (baile andaluz). Arquelladas; Pajacete, (fantasia). León-cavalo; Manoleras, (apso-doble), M. San Miguel.

El nuevo equipo de fútbol denominado Celta Sport Club, pertenece al grupo B.

La directiva de este Club, la integran los señores siguientes:

Presidente, don Juan González Rienda; vicepresidente, don Juan Hermsolís; secretario, don Nicolás Mérida; contador, don Andrés Ubeda; vocales, don José Esparrrel, don Ramón Anón y don Salvador Calatayud; capitán del equipo, don Ricardo Gutiérrez; y subcapitán, don Rogelio Urrutia.

Desde hace pocos días, se está dando gran impulso a las obras de acantariado de la calle del General Marina. También se activan los trabajos de pavimentación de la calle de Polavieja. En esta última, brigadas de obreros, reforzadas, trabajan día y noche.

JOYERÍA VALDERAMA. 104 PRIMEROS PREMIOS. MOVADO. MARCA PREDOMINANTE EN RELOJES DE ORO Y PLATINO.

LÍNEA DE VAPORES DE MANUEL CAMPOS PEÑA. El vapor LAZARO. Río Martín, Ceuta y Sevilla. LUIS ALPUENTE. MUELLE.—Teléfono 264.

GABINETE DE RAYOS X Y DE ELECTROTERRAPIA. RAYOS ULTRAVIOLETAS. CUEVAS-SOTERAS. Hospitales Pajés y Cruz Roja. CONSULTA: Avenida Alzupuro, 4.—De 12 a 1 y de 4 a 6.

Doctor M. AMIEVA. Jefe de Equipo Quirúrgico. Cirujano de los hospitales Pajés y Cruz Roja. Cirujía, Diatarmia, Vías urinarias. DE 3 A 6. Conde del Serrallo, 15, principal.

MAIZKAL. Cria hijos fuertes. El mejor alimento completo para niños y estómagos delicados. Evita y cura las diarreas que producen otras harinas. Paquete de media libra UNA peseta. De venta en Farmacias, Droguerías y Coloniales. Representante para Melilla y su zona: Don Juan Mateos Pérez. PADRE LERCHUNDI, 22 MELILLA.

GRAN COÑAC "DUQUESA DE LA VICTORIA". Representante general en Marruecos: D. JOSÉ LÓPEZ SÁNCHEZ. POLAVIEJA, 39. MELILLA.

DE AVIACIÓN. Con motivo de la repatriación del quinto Grupo de escuadrillas de aparatos Bristol, el jefe de la escuadra aérea de Marruecos, ha dirigido la siguiente orden laudatoria: «Por disposición de la Superioridad, y a causa de la feliz terminación de la campaña, se repatriará el 5.º Grupo de Escuadrillas Expedicionario.

Aun cuando motivado por tan grata causa, la desaparición de este Grupo, deja en la Escuadra de Marruecos, un vacío difícil de llenar, su nombre de expedicionario adquirido a través de diversos cambios de organización, le ha señalado el rumbo de regreso, pero sabido de todos es lo profundo de sus raíces en el territorio, sobre todo por lo que a las Escuadrillas Bristol de que procede, se refiere. Desde 1922 en una y otra Zona, han sido sus servicios relevantes, engarzando las situaciones militares de mayor trascendencia presentadas en nuestro problema de África y que paso a paso, han conducido al venturoso final de este verano. En los momentos culminantes de la reconquista, Tizi-Asa-Tafernum, en los trágicos de los abastecimientos de 1924, en los gloriosos que marcan la ruta de la victoria, en sus tres fases de 1925, 26 y 27, el 5.º Grupo actual ha formado su espíritu propio combatiendo y de sacrificio cuando las circunstancias lo han exigido. En su ruta, ha dejado galones relucientes, glorias de la Aviación, y ejemplos a imitar. Salgado, Baeza, Arango, Calderón... y tantos otros llenan por sí solos, brillantes páginas del libro de la Aviación Militar Española. A los que en el momento de la repatriación constituyen los herederos inmediatos de este rico patrimonio, vaya con nuestro adiós, nuestro ruego de que sean fieles depositarios, de tan preciadas virtudes y que sepan conservarlo y robustecerlo en la era de paz que para bien de la patria ya ha empezado, porque para la institución militar a que pertenecemos, ha de ser era de preparación, para responder de nuevo con éxito, como hasta el presente, a su llamamiento cuando las circunstancias lo requieran.

Con dirección a Tetuán y Sevilla, desde donde se dirigirán a Madrid, marcharon la primera escuadrilla Bristol, integrada por los aparatos 21, 26, 48 y 56, mandada por el capitán Llora. También marcharon, siguiendo el mismo itinerario, la segunda escuadrilla del expresado Grupo, que manda el comandante Castro García. De dicha escuadrilla forman parte, los citados aparatos: 22, tripulado por el teniente Elorza y cabo radiotelegrafista Torres; 15, por el sargento García Delgado y un mecánico; 57, pilotado por el comandante Castro García; 14, pilotado por el comandante Pastor; y 35, tripulado por el suboficial Torres Marín y teniente Casares. —El aparato Junkers núm. 2, realizó vuelos de prueba. También los efectuaron los aparatos H. 9, 118, pilotado por el teniente Haya, Napier 69, tripulado por los tenientes Morato y Lorente y los Potez 11 y 22. —Se ha incorporado a estas fuerzas aéreas, el capitán piloto aviador D. Joaquín Tasso. —A disposición del Alto Comisario marchó el hidroavión Savoia 4. —En el hidroavión Dornier que se

Leopoldo Queipo Camó ABOGADO. 2 a 4 General Marina, 16.

LONGINES el mejor reloj. En todos los modelos, les ofrece a precios sin competencia la JOYERIA MADRID Alfonso XIII, 4 y 18. Única CASA que importa estos relojes directamente de fábrica.

EQUIPOS para recién nacidos. Juegos de cristianar. Ropita interior. Completo y variado surtido. La Villa de Madrid. La que más barato vende. DOCTOR JURADO. MEDICINA GENERAL. CONSULTA de 2 a 4. Arturo Reyes, 5, principal, Izquierda.

PARA PLISADOS. Elegantes y bien hechos en LA INNOVACION. General Marina, 18. Única casa que plisa a máquina. DE SOCIEDAD. De Málaga llegaron a bordo del vapor «Reina Victoria» don José María Reig, don Juan García, don Antonio Ayala, don Roberto Arroyo, don Vicente Blázquez, don Francisco Fonseca, don Alejandro Marcos, don Enrique Durango, don Alberto Hassán, don Salomón Hassán, don Manuel Alcecer, don Ricardo Bermúdez, don Ricardo Sánchez, don Rafael Estevez, don Mariano Susaura, don Plácido Brians, don José Fagyas y el fiscal del Juzgado de Nador don Manuel Lloré. De Valencia ha llegado don José Sira; A bordo del vapor «Vicente La Roda», llegaron de Alicante don Juan Blanco, don Bautista Pérez, don Francisco Allert y don Francisco Lorente. De Orán, don José Romero y don Yamin Benarroch. Por la tarde marcharon a la vecina capital malagueña don Polonio D. Zambrano, don Juan Villar, don Luis de Lamo, don Elias Benhamou, don Francisco Gabero, don Agustín Denis, don Pedro Molero, don Graciano Díaz, don Luis Muñoz, don Diego Muñoz, don José España y don Antonio Ruiz. Acompañado de su señora madre y hermano, llegó de Orán don Jacob Essayag. En la iglesia del Sagrado Corazón, se celebró ayer tarde el enlace matrimonial de la bella señorita Pepita Gómez Gázquez, y el joven don Francisco Butrán González. El nuevo matrimonio fué apadrinado por don Manuel Gómez Cobos y su señora. Deseamos a la feliz pareja eternas venturas en su nuevo estado. En la iglesia del Sagrado Corazón, ha recibido las aguas del bautismo, un niño hijo de don José Rico Martín. Al recién nacido se le impuso el nombre de Francisco y fué apadrinado por don Francisco Cull y señora. Se halla mejorado de la dolencia que le aqueja, el ayudante de la Granja Agrícola don José Sisi. Ha experimentado alivio en la grave enfermedad que padece la señora de, oficial mayor de la Junta Municipal don Pedro Sanabria. En Saïda (Argelia) se ha verificado el enlace matrimonial de la bella señorita Alicia Essayag Benarroch con el joven comerciante don Joseph Serfaty. Les deseamos eternas venturas en su nuevo estado.

LABORATORIO DE ANALISIS. J. SANTA-CRUZ. Calle de Prim, 3, 2. DODGE BROTHERS TOURING CAR. LOS MEJORES COCHES DE TURISMO.

DESDE SEGANGAN. (De nuestro corresponsal). El domingo se celebró en el Circo «Plus Ultra» una velada, que como las anteriores, resultó animadísima y concurrida. Se puso en escena el monólogo de A. Sangredo, «Coqueta», siendo aplaudidísima su admirable intérprete señorita Presentación Díaz. Después se representó el juguete cómico de los señores Río y Fernández ti-

CONSTRUCCIONES MILITARES. CASA RENART. GRAN SASTRERIA Y PAÑERIA. PRIM, NÚM. 3.—Establecida en 1911.

Compañía Española de Colonización. Plaza de España, 2. Agentes exclusivos en Melilla.

Lotería Nacional (POR TELEGRAFO)

Table with columns for prize categories (PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTOS, UNIDAD, DECENA, CENTENA) and corresponding winning numbers. Includes sub-sections for OCHO MIL, DIEZ MIL, etc.

SOBRE UN RECURSO GUBERNATIVO

APELACION DENEGADA

Por considerarla de interés general, transcribimos la resolución recaída en recurso gubernativo interpuesto contra la negativa del Registrador de la Propiedad de Melilla a inscribir una escritura de transmisión y obra nueva.

El señor Presidente de la Audiencia de Granada, revocó la nota de suspensión estampada por el Registrador, apelando éste a la Dirección General de los Registros y del Notariado, ha confirmado el auto, denegando la apelación que interpuso el expresado Registrador de la Propiedad de Melilla.

«Dice así: «Resultando que en la ciudad de Melilla, el 23 de Septiembre de 1924 se otorgó escritura pública ante el Notario de la misma ciudad D. ... en la que comparecieron el Comandante General de la plaza, juntamente con otros Jefes militares y D. ... en nombre y representación de doña ... de la que resulta: que al Ramo de Guerra, pertenecía un solar, situado en Melilla, en el barrio del Obreiro (ampliación), emplazado en la Avenida de Aizpuru, núm. ... que dicho finca consta en los planos y documentos oficiales que existen en la Jefatura de Propiedades militares de Melilla, encargada de su administración, habiéndose adquirido con otras, en virtud del tratado con Marruecos de 24 de Agosto de 1859, por el Estado español quien se halla en posesión de ella, desde el 23 de Junio de 1902, en que el Ramo de Guerra se incautó de la misma, habiendo constituido parte de la que era campo exterior de la plaza de Melilla, hasta que por cambio de destino fué ordenada la enajenación del referido predio, con otros varios, conforme a la ley de 30 de Julio 1887 y Real decreto de 25 de Junio de 1902, y, según la Real orden del Ministerio de la Guerra de 10 de Marzo de 1908, modificada por las de 27 de Julio del mismo año, 7 de Marzo de 1911 y 4 de Abril de 1914, en las que se resuelve sobre la enajenación de terrenos con destino a la edificación de Melilla, que doña ... como concesionaria, tiene inscrita en la Pagaduría de la Jefatura de Propiedades militares de la plaza de Melilla, la suma correspondiente para la adquisición del solar referido; que esa suma asciende a la cantidad de 566, 57 pesetas, que con 17, 53 pesetas que importa el descuento del 3 por 100 sobre la totalidad, cuyo descuento autoriza la Real orden del 6 de Mayo de 1913 y con pesetas céntimos que tiene enteradas por plazos parciales de capitalización hechos en diferentes épocas, hacen 584,40 pesetas, que a razón de cinco pesetas cada metro cuadrado, es el total importe para adquirir la plena propiedad del solar de referencia, con arreglo a las disposiciones vigentes; que los comparecientes en el documento otorgaron que transmitían a doña ... representada por D. ... dicho solar, con las circunstancias expresadas y que este último señor puso de manifiesto que su mandante sobre el tan repetido solar ha edificado una finca, o sea una casa compuesta de planta baja, principal y azotea, enclavada en la ampliación del barrio Obreiro de Melilla, con fachadas a la Avenida del General Aizpuru;

Resultando, que presentada la referida escritura en el Registro de la Propiedad de Melilla, se puso por el Registrador en la misma, la siguiente nota: «Suspensión de la inscripción del precedente documento, por observarse las siguientes faltas: primero, no estar situado el solar que el mismo se refiere, dentro del barrio Obreiro de Melilla, ni de su ampliación, con su anterioridad al 7 de Marzo de 1911, fecha de la Real orden que autorizó la transmisión de estas fincas a particulares; segundo, no constar si la concesión del terreno y la nueva obra se realizaron hallándose viuda la adquirente, por lo que no es posible saber si es necesaria la previa liquidación de la sociedad conyugal. Pueden ser subsanables tales defectos, y no se extiende anotación preventiva por no haber sido solicitada».

Resultando que D. ... en nombre y representación de doña ... interpuso re-

curso gubernativo contra la calificación anterior por las siguientes razones: que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento Hipotecario, el Jefe de Propiedades militares remitió al Registrador de la Propiedad de Melilla, el certificado prevenido en el artículo 26 del citado Reglamento para que practicara la inscripción de posesión a favor del Estado, del solar sito en dicha población en el barrio Obreiro (ampliación), haciéndose constar en el certificado que el tal solar está situado en el citado barrio; que el Registrador practicó la inscripción interesada, sin duda porque entendió que en el certificado de referencia, no existía error alguno ni adolecía de falta, ya que, en caso contrario, lo hubiera devuelto, como dispone el artículo 28 del Reglamento Hipotecario; que aunque la Jefatura de Propiedades del Estado, se hubiera equivocado al certificar que el solar en cuestión está sito en la ampliación del barrio Obreiro de Melilla, y sin embargo no podía denegar el Registrador ahora, la inscripción interesada sin destruir los cimientos en que se apoya todo el sistema hipotecario vigente, pues en principio dogmático el que el Reglamento calificara los documentos por lo que resulte de los mismos y de los asientos del Registro con ellos relacionados, según determina el artículo 18 de la ley Hipotecaria y 77 y 118 de su Reglamento; que en el caso de que se trata resulta de la escritura y de la inscripción primera del solar, que éste se halla enclavado en la ampliación del barrio Obreiro, y tal circunstancia cuya exactitud el Registrador garantiza, no puede ser negada mientras por una sentencia firme, no se declare la nulidad de esa primera inscripción; que si el Registrador creía que el solar no estaba situado en la ampliación del barrio Obreiro cuando se remitió el certificado de inscripción para la posesión primera, pudo entonces haberlo devuelto con arreglo al artículo 28 del Reglamento; pero una vez que se practicó dicha inscripción, no puede ya volver contra sus propios actos, ni rectificar en perjuicio de tercero una inscripción que se halla bajo la salvaguarda de los Tribunales, desentendiéndose de los términos en que está concebido (artículo 41 de la ley y Resolución del 30 de Noviembre de 1892); que sólo tendría importancia lo consignado en la nota calificadora si la Real orden de 7 de Marzo de 1914 hubiera determinado que qué debía entenderse por ampliación del barrio Obreiro, mediante señalamientos de linderos indubitablemente; pero que como lo único que hizo fué declarar que los concesionarios de solares situados dentro de la ampliación del mencionado barrio podrían redimir el canon abonando cinco pesetas por metro cuadrado, es visto que sólo a la Administración compete declarar cuáles son los solares que comprenden fuera de ella, por formar parte de otros barrios, sin que el Registrador pueda imponer criterios personalísimos suyos al Jefe de Propiedades militares, único funcionario administrativo competente para certificar bajo su responsabilidad dónde se hallan situados los solares del Estado cedidos a canon en Melilla; que por el mero hecho de consignarse en la escritura que doña ... es viuda, el Registrador considera conculcada su capacidad jurídica y obligada toda su vida a probar en cuantos contratos otorgue que la sociedad conyugal se liquidó, y que los derechos reales que transmite, o el dinero con que los adquiere son suyos por haberlos sido adjudicados o por haberlos adquirido, ya en estado de viudez, sentando así la original tesis de que los viudos son incapaces para disponer de sus bienes mientras no acrediten su capacidad, cuando precisamente es un elemental principio de derecho que la «capacidad se presume mientras la incapacidad no resulte acreditada»; que del título presentado, resulta que su mandante es la concesionaria del solar, y que como tal concesionaria redimió, y al reconocerla

FLIT destruye Moscas Mosquitos Polillas, Chinchas, Escarabajos Hormigas y sus huevos. Bidon amarillo con faja negra.

Almacén de las Minas. Trajes hechos y a medida para caballero y niños. Uniformes esmerada confección. Góneros de punto, Camisería, Mantas y Colchas de todas clases. Grandes novedades en Pañería, Sargas y Gabardinas para Militares y Guardia Civil. Casa proveedora de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, provincia y municipio. Plazos de 10 meses para todo funcionario. ALFONSO XIII, 32 MELILLA.

Administración ese carácter, es evidente que sus razones tendrían, que éste es un extremo que ni al Registrador le importa, ni tienen por qué darle explicaciones los funcionarios administrativos que bajo su responsabilidad operaron la redención y posterior transmisión, no bajo la del Registrador, que pretende abrogarse una función tutelar o inspectora sobre la actuación de aquellos funcionarios; que lo que podrá investigar es si se hallaban en el desempeño de sus cargos, esto es, si eran capaces y si tenían atribuciones para certificar quién aparecía como concesionario del solar; pero entrar a examinar en virtud de qué fundamentos consideraron como tal a persona determinada, es cosa que en momento alguno compete al Registrador, que está obligado a pasar por lo que la Administración certifique, si no consta algo en contrario en los documentos presentados o en otros asientos del Registro; que tampoco puede poner en duda el Registrador la declaración hecha por el que informa en el acto de otorgar la escritura, que doña ... (no su difunto marido), construyó a sus expensas la obra nueva en el solar de que ella era concesionaria, no habiendo dato alguno en el título ni en el Registro que le permita asegurar lo contrario, toda vez que no le es dable calificar, fundándose en hipótesis o posibilidades, sin vulnerar los artículos 18 y 19 de la ley Hipotecaria, 77 y 118 de su Reglamento y la doctrina de la Resolución de 12 de Marzo de 1889.

Resultando que el Presidente de la Audiencia ordenó al Notario autorizante de la escritura de 23 de Septiembre de 1924 informase en el asunto que ha motivado o es objeto de ese recurso; y el expresado funcionario cumplió su informe en parecidos términos a los del recurrente, agregando, respecto a la segunda falta de la nota calificadora, que al juzgar la capacidad jurídica de doña ... la considero bastante, ya que para adquirir bienes inmuebles y hacer obras sobre solares, no exige el Código civil, único precepto legal, aplicable a este caso (artículos 320, 1.262 y 1.459) otras circunstancias que la mayoría de edad y, en la mujer, no hallarse sujeta al vínculo matrimonial; que doña ... era mayor de edad y viuda, y por tanto, era capaz para el acto; que si se hubiera tratado de vender, gravar o enajenar bienes inmuebles, cabía para juzgar de la capacidad de la otorgante, la justificación que expresa la nota, pero que tratándose de adquisiciones en la que no cabe ningún perjuicio de tercero, considera fuera de toda duda la cuestión:

Junta Municipal de Melilla. ANUNCIO. Debiendo contrastarse por esta Junta los trabajos y suministros de materiales de fontanería, cristales, plomo, zinc, cobre, bronce, estaño y hierro galvanizado, se hace público por medio del presente para que los que deseen contratar estos servicios, hagan proposiciones antes del día 28 del corriente. Dichas proposiciones deberán hacerse por escrito dirigidas a esta presidencia, indicando el precio de cada artículo y acompañando en los que sea posible, pequeñas muestras y modelos, ajustándose al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Junta. La Corporación examinará las proposiciones aceptando la que considere más ventajosa o desechándolas todas si no conviniere a sus intereses. Melilla 17 de Septiembre de 1927, Francisco Calvo.

venal, y G. D. Europa, venciendo el primero por cuatro contra cero. Por el equipo vencedor se distinguieron Romero, Navas y Antonio. —Se enfrentaron asimismo el indicado campo, los equipos infantiles Melilla F. C. y Tarrasa F. C., y tras reñido encuentro, salieron vencedores los melillistas, por cuatro tantos, contra uno. A la terminación de este encuentro, el Melilla F. C. volvió a luchar con el Real Madrid, ganando el primero, por la enorme diferencia de 15 tantos a cero. El equipo vencedor lo integraban, Luis, Cardona, Angosto, Canada, Núñez, Párrilo, Párrilo, Dado, Benítez, Vega, y Pasta.

Observatorio meteorológico de Melilla. Día 21 de Septiembre de 1927. Presión media a nivel del mar, 761,6. Viento: Muy flojo. Cariz: Levante. Kilómetros recorridos en 2 4 horas, 275,0. Máxima velocidad observada en metros por segundo, 20,3. En kilómetros por hora, 8. Dirección de donde más ha soplado el viento, SE. Cielo: Casi cubierto. Tiempo probable: Continuación del Levante y tiempo inseguro de cielo nublado y nebuloso. Mar: Marejada. Temperaturas, a la sombra. Máxima, 25,1; Mínima, 22,4; Media, 23,7; oscilación, 2,7. El jefe del Observatorio, Vicente Seradilla.

NOTAS MARÍTIMAS. Buques entrados. «Reina Victoria» de Málaga, con pasaje, correspondencia y carga. «Vicente La Roda» de Orán, con correspondencia, pasaje y carga. «Mariano Cano» de Almería, con pasaje y carga. «Balandra «Moras», de Torreveja, con carga. Salidos. «Reina Victoria» para Málaga, con correspondencia, pasaje y carga. «Vicente La Roda» para Almería, con pasaje y correspondencia. «Giorgio» para Rotterdam, con cargamento de mineral de la Compañía Española de Minas del Rif. Destino. Ha sido destinado a esta Comandancia de Marina el contramaestre don José González.

Junta Municipal de Melilla. Debiendo contratarse por esta Junta el suministro de materiales, combustibles y lubricantes, herramientas y metales para trabajos y gomones y neumáticos para las acciones de automóviles y mecánica, se hace público por medio del presente, para que los que deseen suministrar dichos artículos, hagan proposiciones antes del día 28 del corriente. Dichas proposiciones deberán hacerse por escrito dirigidas a esta presidencia, indicando el precio de cada artículo y acompañando en los que sea posible pequeñas muestras y modelos, ajustándose al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Junta. La Corporación examinará las proposiciones aceptando la que considere más ventajosa o desechándolas todas si no conviniere a sus intereses. Melilla 17 de Septiembre de 1927, Francisco Calvo.

NOTAS MUNICIPALES. Permiso.—Se concede a doña Angeles Ruiz, para trasladar unos restos. Documentos enviados.—Al gobernador militar de Málaga, se remiten las instancias de Pedro Pujol y Nicolás Martínez. Al jefe de la Caja de Reclutamiento de Málaga, se envían las papeletas solicitando destino a Cuerpo de Manuel Romero García y Joaquín Cortés. Al alcalde de Novelda se devuelve la cédula de Enrique Ayala Segura. Varias.—Al alcalde de La Línea, se manifiesta será abistado en esta, Eduardo Bebaul Caballero. Al director de la Escuela General y Técnica, se ruega manifieste si pueden construirse unos muebles en los talleres de dicho centro. Al vicario eclesiástico, se remite la instancia de doña Teresa Bacuban Sánchez. Al coronel del regimiento de Melilla, número 34, se comunica el domicilio de Juan Espejo.

La mejor Agua de Mesa. «MONT-ALT» Jarada de utilidad pública y medicinal por R. O. 23 Enero 1927. ASESINATI Teléfono 319.

Doctores Rio y Mora. (Del Hospital de la Cruz Roja). Aparato digestivo. Análisis clínicos. Alonso Martín, número 15. Consulta de 4 a 6.

Gran Liquidación. RADIOPHON. O'Donnell, 25, 1.º. Liquidación todo el material de radio y de instalación eléctrica por cesar en el negocio, a precios baratísimos. Lámparas de alumbrado desde UNA peseta.

Dr. Gómez Lachica. Especialista en enfermedades del pecho y de los niños. MEDICINA GENERAL CONSULTA DE 4 A 6. General Polavieja, 62. — Teléfono, 414. Visita también a domicilio.

Almacén de MÚSICA O'DONNELL, 3. M. Fernández Benítez. MELILLA-CEUTA. MUSICA IMPRESA.—Últimas novedades PIANOS.—Pleyel, Gaveau Zeittes y Winkelmann, Zimmermann y Brostner.—PIANOLA-PIANO.—THE ABOLIAN COMPANY.—AUTOPIANOS.—Zimmermann y Krastner.—GRAMOFONOS Y DISCOS.—La voz de su amo.—Odeón.—Regal y Pathé. Agente exclusivo para Marruecos del Gramófono portátil de fama mundial DECCA. Rollos para pianolas.—Victoria, Eca y Princesa. Instrumentos musicales de todas clases.

UNDERWOOD La máquina de escribir mejor del mundo. Representación y depósito exclusivo. SARNA El producto patentado no tiene los inconvenientes de los demás sulfuretos y cura la sarna en diez minutos. SE VENDE EN MELILLA. Farmacia, Alfonso XIII, 35. Folleto gratis.

Sucesos locales. Vino Bayard El más energético de los reconstituyentes. Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos. Remitentes de pescado. Se vende madera, propia para embalaje de cajas de pescado. Razón, Canalejas 16, bajo. Deben presentarse.

JABON ZOTAL. Es el preferido para el baño y tocador. LABORATORIO ZOTAL.—Sov.lla. Denunciada. Por promover escándalo en la vía pública, ha sido puesta a disposición del Juez Municipal, María Salmerón. Al arresto. Por el guardia municipal, Alfonso García, fueron conducidos al arresto, Juan Vazquez y José Trujillo, los cuales se agredieron mutuamente, resultando este último, con lesiones de escasa importancia. Indisposición. En la Casa de Socorro, recibió asistencia facultativa, Antonio Iniesta García, que se sintió repentinamente indispuosto, al dirigirse a su domicilio. Accidentes casuales. De accidentes casuales, recibieron asistencia facultativa en la Casa de Socorro, los niños de seis y catorce años, respectivamente, Francisco Molero y Cristóbal Tortosa.

Asociación General de Caridad. Número premiado ayer: 179. 719. DE «EL TELEGRAMA DEL RÍO».

COÑAC «CARLOS I» Vino de LA RAZA. NUEVOS PRODUCTOS DE LA CASA Pedro Domecq y Comp.ª

EL ESTREÑIMIENTO SE CURA RADICALMENTE CON EL NUEVO PRODUCTO EXONEROL. DEPÓSITO EN MELILLA: FARMACIA «LA FE»

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALMONEDAS. ALMONEDA importante, López Moreno, 14, 3.º, izquierda, de 4 a 6. ALQUILERES. ALQUILERO garage con vivienda. Informes, Prim, 10, 199. ALQUILERO local propio para almacén u oficina. Españolito, 4. SE ARRIENDA una huerta en Nador, con tres hectáreas y casa para vivir. Razón, Ibañez Marín, 64. SE ALQUILA un piso con muebles. Muelle, núm. 12, 1.º. SE ARRIENDA casa. Méndez Núñez, 21. Propio para comercio. Razón en el mismo, 274. ALQUILERO garage o almacén. Razón, Infantería, 18, Pabellones Santiago, 255. ACADEMIAS. R. DESCAL, Prim, 10. Teléfono, 496. Francés, inglés, comercio, carreras, taquí-mecanografía. 744. COMPRAS Y VENTAS. SE VENDE piano seminuevo. Avenida Aizpuru, núm. 24, 1.º, derecha. SE VENDE pianola, Razón, Oficina de Aviación, 204. SE VENDE económicamente dos armarios roperos y otros muebles. General Astilleros, Jeta B, bajo, derecha. 203. ALQUILERO garage o almacén. Razón, Infantería, 18, Pabellones Santiago, 255. ACADEMIAS. R. DESCAL, Prim, 10. Teléfono, 496. Francés, inglés, comercio, carreras, taquí-mecanografía. 744. COMPRAS Y VENTAS. SE VENDE piano seminuevo. Avenida Aizpuru, núm. 24, 1.º, derecha. SE VENDE pianola, Razón, Oficina de Aviación, 204. SE VENDE económicamente dos armarios roperos y otros muebles. General Astilleros, Jeta B, bajo, derecha. 203.

CONSULTAS. PARTOS. Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos.—General Margallo, número 8. VIUDA del doctor Ortega, profesora en partos, ex alumna de Gálvez. Sor Alegria, 8, bajo derecha. MARIA CANILLAS, Profesora en partos y cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona. Santiago, 8. (Man-telete). 1,228. DOROTEJA RICH BOSCH Profesora en partos, calle Mar Fradras, 34, 1.º. (Barrio General Sanjurjo). 200. ALFREDO SOTO, Practicante. Cura de cirugía y venéreo. De 12 a 2, y de 7 a 9. Miguel Zazo, 15.

COLOCACIONES. HACEN FALTA escoberas y aprendices en la fábrica de escobas de la carretera de Nador, frente a la Hípica. 205. SE NECESITA ama de cría. López Moreno, 14, principal. 270. SE NECESITA un niño para recados, en casa Victoria «La Franciscana». O'Donnell, 24, 258. SE NECESITAN dependientas del ramo de Tejido y Novedades. Buenas referencias. En casa Victoria «La Franciscana». O'Donnell, 24. 254. MATRIMONIO solo, necesita criada para todo, quedándose en la casa. Alfonso XIII 2, bajo, izquierda. 278. PARA ESTABLES. Alquiló inmejorables camas a peseta. Miguel Zazo, 17, primero, izquierda. 280. EN FAMILIA alquiló habitación a señora. Sitio céntrico, Razón Polavieja, 48, bajo. 267. TRASPASO espáñdo piso, cuarto baño, siete habitaciones, comprando algunos muebles. Polavieja, 3. (Frente al reloj). 277. TRASPASO tienda de ultramarinos. Mar. Chica, 8. (Real). 276. TALLER de niquelados, dorados y plateados. Alvaro de Bazán, 23. Teléfono 314. 847. PELUQUERIA DE SEÑORAS. De F. Wancoulen, Duquesa de la Victoria, 12, principal. Teléfono 349. Exclusivamente para señoras y señoritas. Pelado en la Peluquería a una peseta, domicilio 1,50 ptas. Especializado en el corte de pelo a lo garpon. 103.

“LA MADRILEÑA”-CAMISERIA, GENEROS DE PUNTO, ROPAS HECHAS.-LA MAS IMPORTANTE EN SU RAMO

!!Sin inyecciones!! Sin molestias!!
 SE CURA LA



SÍFILIS CRÓNICA O HEREDITARIA
 CON LOS
Comprimidos GIBERT

El más enérgico depurativo de la sangre. Descubrimiento reciente y sensacional. Destinado a revolucionar al mundo médico y a la terapéutica

Los comprimidos de GIBERT no producen irritación intestinal y contienen además una notable proporción de Arsénico en estado orgánico en que se conoce su bienhechora influencia en la evolución de la enfermedad. La impregnación del organismo, a dosis pequeñas, administradas cotidianamente, termina por crear en el organismo un medio en que los espiroquetos se debilitan y mueren. La salud no está en nada comprometida, y no ocurre la intolerancia que algunas veces se manifiesta después de la inyección a dosis máximas. Hay enfermos que no pueden someterse al tratamiento costoso de la inyección, y a otros les resulta entrar en las clínicas donde todo el mundo sabe tratar estas clases de enfermedades. El tratamiento por los Comprimidos GIBERT es sumamente fácil y discreto; la caja puede llevarse en el bolsillo del chaleco, y todo el mundo puede curarse sin ser notada su enfermedad.

Numerosos certificados médicos

Preparado por J. GIBERT, Farmacéutico especialista de primera clase de la Universidad de París.

El frasco, pesetas 7'50; Por correo certificado, pesetas 8.
 En venta: J. SARRIAS. - Plaza Santa Ana, 9.-BARCELONA.

COMPANÍA HISPANO-MARROQUÍ DE GAS Y ELECTRICIDAD

“TRIANA” MELILLA “ESPAÑA”
 BARRIO INDUSTRIAL CENTRALES ELÉCTRICAS
 CALLE DE CANALEJAS

VENTA DE ACEITES LUBRIFICANTES para toda clase de motores. VENTA DE ACEITE COMBUSTIBLE GAS - OIL de la mejor calidad para motores DIESEL.—FUNDICIÓN de hierro, plomo, bronce, aluminio, etc.—PIEZAS según modelo hasta 2.500 kilogramos.

TALLERES Y ALMACENES: Alvaro de Bazán, 8
 Dirección y Oficinas: SOR ALEGRÍA, 1. Teléfono núm. 153.

Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL

HORARIO de los trenes de viajeros que circularán entre Melilla-Puerto y San Juan de las Minas, a partir del 15 de Mayo 1926

ASCENDENTES

TARIFA ORDINARIA	ESTACIONES		Tren n.º 1		Tren n.º 5	
	1.ª	2.ª	Llega-da	Salida	Llega-da	Salida
0'20	1'10	Melilla-Puerto	7'08	7'00	14'08	13'18
0'60	0'30	Hipódromo	7'27	7'27	14'19	14'19
		Empalme	7'33	7'33	14'29	14'29
1'50	0'75	Atalayón	7'50	7'50	14'44	14'50
		Nador	7'59	7'59	15'04	15'04
2'40	1'20	Segangan	8'35	8'35	15'20	15'20
		San Juan de las Minas				

DESCENDENTES

TARIFA ORDINARIA	ESTACIONES		Tren n.º 1		Tren n.º 113	
	1.ª	2.ª	Llega-da	Salida	Llega-da	Salida
0'90	0'45	San Juan de las Minas	11'29	11'29	15'52	15'43
		Segangan	11'41	11'55	16'05	16'17
		Nador	12'08	12'03	16'31	16'31
1'90	0'30	Atalayón	12'18	12'18	16'32	16'43
2'20	1'10	Empalme	12'24	12'27	16'49	17'53
2'40	1'20	Hipódromo	12'33	12'33	17'02	17'02
		Melilla-Puerto				

La parada en Segangan solamente la efectuarán, los lunes, los trenes 1 y 5

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento del 20 por 100, es condición indispensable que viajen de uniforme. Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, solo se expenden mediante la presentación de pasaporte. Las clases e individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase sin necesidad de pasaporte.

El Telegrama del Rif

es el periódico de mayor circulación del Norte de África
 Amplísima información telegráfica de España y del Extranjero



UN BUEN CEPILLO Y UN DENTIFRICO ADECUADO SON LAS MEJORES ARMAS PARA CONSERVAR UNA DENTADURA SANA

Producto de un estudio científico y de un perfeccionamiento sancionado por la práctica, la fórmula de

PERBOROL

hace de este dentifrico un poderoso agente de limpieza y de su acción un medio profiláctico de indiscutible valor contra las afecciones bucales y dentarias, el cual halla su complemento en

EL CEPILLO **EVANS** ESTERILIZADO.

creado según las más modernas prescripciones de la higiene bucal.

PERBOROL
 EVITA LA CARIES
 BLANQUEA LOS DIENTES
 FORTIFICA LAS ENCÍAS

ESTÓMAGOS E INTESTINOS
 CURACION RADICAL CON

GASTROVANADINA

DOCTOR COQUILLAT

ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la hipoclorhidria (falta de ácido) diarrreas y fermentaciones anormales.
 Frasco, 4 pesetas

POLVO

(Fórmula alcalina)

Cura la hiperclorhidria (exceso de ácido), flatulencia y estreñimiento
 Caja pequeña, 3 pesetas. Grande, 3'50.

VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Vapores de YBARRA y C.ª DE SEVILLA

Nuevo servicio para el Brasil, Uruguay y Argentina para pasajeros. El día 25 de cada mes saldrá desde Málaga uno de los grandes buques trasatlánticos de esta Empresa para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Este servicio se hace con los tres grandes, rápidos y modernísimos buques de 11.000 toneladas provistos de todo el confort moderno.

“Cabo Tortosa” “Cabo Palos” “Cabo Quillates”
 El pasaje de tercera viaja en camarotes, y es sólo de pesetas 557'50, im. puestos incluidos. Para informes dirigirse a la delegación de Ibarra y Compañía en Málaga o a cualquiera de los consignatarios locales. 693

PARA ALTAVOZ DE CALIDAD SE NECESITA UNA VALVULA DE CALIDAD

PHILIPS B. 403

ALTAVOZ PHILIPS

PARA FIEL REPRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN POR IGUAL DEL SONIDO Y POTENCIA SONÓRICA

≈ P.T.S 175 ≈

Simétrica sensibilidad para todas las frecuencias, aun las mas bajas que se dan en música y en palabra

PHILIPS RADIO
 SECCION DE LAMPARA PHILIPS S.A.E.
 MADRID 2 BARCELONA

Agricultores

LABRAR VUESTRAS TIERRAS CON LOS
 Brabanes modernos de áncora forjada marca AJURIA
 Arados tipo ligero ALONDRA con vertedera giratoria
 Arados YDUYA con vertedera giratoria y antetren de una rueda
 Arados CASTILLA vertedera fija, propia para huertas
 De venta: E. ANTONIANO, O'Donnell, 16, Melilla
 Segadoras, Trillos, Aventadoras, Cribadoras y toda clase de maquinaria agrícola de la importante fábrica española AJURIA, S. A.

TARRAGONA

Melilla

Servicio fijo semanal

y directo sin transbordo

por los grandes buques españoles de la COMPANIA IBARRA de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que salen todos los Sábados para Melilla. Fletes reducidos. Grandes facilidades en la entrega de la mercancía. Dirigid vuestras órdenes de embarque al agente de la Empresa en Tarragona, Hijo de José Vilar Tomás. Para detalles complementarios el consignatario en Melilla D. LUIS DE YRISARRI. — García Cabrelles, 8. — Teléfono núm. 15.

CAÑAS

Invento maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria con Agua de Colonia LA CARMELA; no mancha la piel ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos; Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; su aplicación se hace con la mano.

Venta al por mayor, Droguería y Perfumería.—Detalle en todas partes.

SANTIAGO

TRAJES COMPLETOS PARA MILITAR
 CONFECCION FINA
 19'95 PESETAS
 EL ACUEDUCTO.—Alfonso XIII, 20

Expendeduría de Pólvoras
 de caza, cartuchería cargada y armas

CARTUCHERIA (clase extra) para pistolas automáticas Star, Mauser, Parabellum, Astra, Orizges, Browning, etc., de todos calibres, para Revólver Velodog, Smith, Colt, etc., calibres 32, 38 y 44; para Carabinas, Winchester, Tigre, Búfalo FK en calibres 44 y 22 long. y de salón calibres 6 y 9 milímetros coa perdigon y bala, sencilla y doble carga; para escopetas de caza, vacía de todos calibres y sistemas, y cargadas con pólvoras E. C. Victoria, Schultz, Diamond, Empire KSA, Rowell, T. Daltatie, y FFE, en calibres 12, 16, 20, 24, 28, 34 mil. y 12 mil. Especialidad en carabornita para el Tiro de pichón, cargados en Inglaterra y Alemania. Armas como ecco, etas Jabali, Victor Sarasqueta, etc. y otras varias marcas corrientes. Hay escopetas para pólvora sin humo desde 133 ptas.—Pistolas Star, Astra y otras marcas en todos los calibres.—Carabornita de salón de 6 y 9 milímetros; Rifles Tigre de 12 tiros para caza mayor. Perdigonos, pólvora negra y sin humo de todas las marcas y procedencias.—Compostura de armas con toda garantía. Precios más baratos que en ninguna parte.

LUIS DE YRISARRI
 Calle García Cabrelles, núm. 8.—Teléfono número 15

DANIEL GARCERAN

“LA SIEMPREVIVA”
 EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES
 LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA DE MELILLA

Concesionario exclusiva para efectuar por cuenta del Estado, los entierros de los señores Generales, Jefes, Oficiales, clases e individuos de tropa que fallezcan en los Hospitales Militares, como en acción de guerra.

ENCARGADA POR LA JUNTA DE ARBITRIOS de hacer los entierros de pobres de solemnidad

Extenso surtido de ataúdes de todas clases. Especialidad: Arcas de lujo para trasladados.—Carrozas fúnebres de gran lujo, sirviéndose todos desde la tercera categoría en adelante acristaladas.—Exclusiva para la venta de coronas de varias importantes fábricas nacionales y extranjeras, sin competencia posible en los precios.

SERVICIO PERMANENTE

DESPACHO: Calle Ros de Oleano, 1. Tel. 46. SUCURSAL: Barrio Real, calle 18 de Julio, 28. Tel. 367
 COCHERAS Y TALLERES: Barrio del Hipódromo, Calle de Valdeleón, núms. 1 y 3 y Playa de los Corabos, núms. 1 y 2. Teléfono 198.